
COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS

ANEJO
18

INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO 1

2. ORGANISMOS, ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS CONSULTADAS1

3. CUADRO RESUMEN 3

APÉNDICE 1. DOCUMENTACIÓN

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

El objeto del presente anejo es la recopilación de la documentación obtenida de organismos oficiales, entidades y empresas titulares de servicios con los que se han mantenido contactos durante el periodo de redacción del presente Estudio.

De toda esta información se han relacionado e integrado los datos e indicaciones que tienen utilidad para la redacción del presente Estudio Informativo.

En el apartado 3 se incluye un cuadro resumen con la relación de los contactos mantenidos, y en el apéndice nº 1 se adjunta la documentación cursada y la documentación recibida que acredita los contactos establecidos.

2. ORGANISMOS, ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS CONSULTADAS

Para la redacción del presente Estudio Informativo se ha solicitado información de diversos organismos, administraciones y entidades tanto públicas como privadas. A continuación, se incluye el listado de estos organismos y entidades consultados.

1. ORGANISMOS OFICIALES

1.1. MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE

1.1.1. *Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA)*

1.2. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

1.3. MINISTERIO DE FOMENTO

1.3.1. *Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León. Sección Oriental*

1.3.2. *SEPES. Entidad Estatal del Suelo*

1.4. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL.

1.4.1. *Secretaría de Estado de Energía. Dirección General de Política Energética Y Minas*

1.5. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

1.5.1. *Consejería de Fomento y Medioambiente*

1.5.2. *Consejería de Agricultura y Ganadería*

1.5.3. *Delegación Territorial de Burgos*

1.6. DIPUTACIÓN DE BURGOS

1.6.1. *Diputación Provincial de Burgos*

1.6.2. *Área de Arquitectura y Urbanismo*

1.6.3. *Área de Agricultura y Medioambiente*

1.6.4. *Área de Vías y Obras*

1.7. GOBIERNO VASCO

1.7.1. *Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras. Delegación Territorial de Álava*

1.7.2. *Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial*

1.7.3. *Dirección Infraestructuras del transporte*

1.7.4. *Dirección de Planificación del Transporte*

1.7.5. *Consejería de Infraestructuras y Transportes*

1.7.6. *Dirección de Medio Natural y Planificación ambiental Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental*

- 1.7.7. *Dirección de Administración Ambiental*
- 1.7.8. *Dirección de Planificación Territorial y Urbanismo*
- 1.7.9. *Dirección de Patrimonio Cultural*
- 1.8. DIPUTACIÓN DE ALAVA
 - 1.8.1. *Diputación de Álava*
 - 1.8.2. *Dirección de Infraestructuras Viarias y Movilidad*
- 1.9. CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL EBRO
 - 1.9.1. *Comisaría de aguas*
- 1.10. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO
- 1.11. URA- AGENCIA VASCA DEL AGUA
 - 1.11.1. *Sede Central*
 - 1.11.2. *Oficina de Cuencas Mediterráneas*
 - 1.11.3. *Dirección de Planificación y Obras*

2. AYUNTAMIENTOS

- 2.1. Ayuntamiento de Aguilar de Bureba
- 2.2. Ayuntamiento de Alcocero de Mola
- 2.3. Ayuntamiento de Ameyugo
- 2.4. Ayuntamiento de Bañuelos de Bureba
- 2.5. Ayuntamiento de Barrios de Colina
- 2.6. Ayuntamiento de Berzosa de Bureba
- 2.7. Ayuntamiento de Bozoo
- 2.8. Ayuntamiento de Briviesca
- 2.9. Ayuntamiento de Bugedo
- 2.10. Ayuntamiento de Burgos
- 2.11. Ayuntamiento de Busto de Bureba
- 2.12. Ayuntamiento de Carcedo de Bureba
- 2.13. Ayuntamiento de Cardeñuela Riopico
- 2.14. Ayuntamiento de Carrias
- 2.15. Ayuntamiento de Castil de Peones
- 2.16. Ayuntamiento de Condado de Treviño
- 2.17. Ayuntamiento de Cubo de Bureba
- 2.18. Ayuntamiento de Encío
- 2.19. Ayuntamiento de Fresno de Rodilla
- 2.20. Ayuntamiento de Fuentebureba
- 2.21. Ayuntamiento de Galbarros
- 2.22. Ayuntamiento de Grisaleña
- 2.23. Ayuntamiento de Hurones
- 2.24. Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón
- 2.25. Ayuntamiento de La Vid de Bureba
- 2.26. Ayuntamiento de Llano de Bureba
- 2.27. Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba
- 2.28. Ayuntamiento de Miranda de Ebro
- 2.29. Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla
- 2.30. Ayuntamiento de Orbaneja Riopico
- 2.31. Ayuntamiento de Pancorbo
- 2.32. Ayuntamiento de Piérnigas
- 2.33. Ayuntamiento de Prádanos de Bureba
- 2.34. Ayuntamiento de Quintanabureba
- 2.35. Ayuntamiento de Quintanapalla
- 2.36. Ayuntamiento de Quintanavides
- 2.37. Ayuntamiento de Quintanilla San García
- 2.38. Ayuntamiento de Reinoso
- 2.39. Ayuntamiento de Rojas
- 2.40. Ayuntamiento de Rubena
- 2.41. Ayuntamiento de Rublacedo de Abajo
- 2.42. Ayuntamiento de Salinillas de Bureba
- 2.43. Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid
- 2.44. Ayuntamiento de Santa María del Invierno
- 2.45. Ayuntamiento de Santa María Rívarredonda
- 2.46. Ayuntamiento de Santa Olalla de Bureba
- 2.47. Ayuntamiento de Vallarta de Bureba
- 2.48. Ayuntamiento de Valle de las Navas
- 2.49. Ayuntamiento de Valle de Oca
- 2.50. Ayuntamiento de Vileña
- 2.51. Ayuntamiento de Villanueva de Teba
- 2.52. Ayuntamiento de Zuñeda
- 2.53. Ayuntamiento de Lantarón

- 2.54. Ayuntamiento de Berantevilla
- 2.55. Ayuntamiento de Armiñon
- 2.56. Ayuntamiento de Ribera Alta
- 2.57. Ayuntamiento de Ribera Baja
- 2.58. Ayuntamiento de Iruña de Oca
- 2.59. Ayuntamiento de Vitoria

3. COMPAÑIAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- 3.1. EDPENERGIA
- 3.2. REE

4. COMPAÑIAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- 4.1. ENAGAS
- 4.2. COMPAÑÍA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.

3. CUADRO RESUMEN

A continuación, se presenta una tabla resumen en la que se incluye la información relativa a cada uno de los organismos contactados.

Se incluyen en el apéndice nº1 las reproducciones de las cartas y del resto de documentación, tanto enviadas en el marco del proyecto como recibidas de los organismos y empresas contactadas.

Se adjunta, asimismo, en su caso, el plano con la situación del trazado, que ha acompañado a las solicitudes para facilitar la localización de afecciones y servicios.

	ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
1.1	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS SEIASA	Paseo Arco de Ladrillo nº 68, 4ª planta 47007 Valladolid		José Ángel Hernández Subdirector de Obras y Explotación		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas	28/03/2017	Se recibe en el Ministerio un escrito indicando que no existen infraestructuras afectadas de su titularidad
			C/ Pedro Teixeira, 8 4ª planta 28020 Madrid			-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
1.2	MINISTERIO DE EDUCACIÓN,CULTURA Y DEPORTE. SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA	Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de archivos y bibliotecas	Plaza del Rey, 1, 28004 Madrid			-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre elementos del patrimonio histórico		
1.3	MINISTERIO DE FOMENTO	DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA Y LEON. SECCIÓN ORIENTAL	Avda. del Cid, 52 09071 Burgos	947 22 45 00	D. José Ignacio Ormazábal Barriuso Ingeniero Jefe de la Demarcación	-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas	01/06/2017	Carta y CD con los proyectos en redacción: -Mejora de la Carretera N-I. Tramo: Rubena – Fresno de Rodilla” de Clave: 20-BU-3800-A. -Variante de Monasterio de Rodilla. N-I, de Madrid a Irún, P.P.K.K. 261,0 a 265,600”. 23-BU-4360. -Posibles actuaciones en la Autopista AP-1 .
					D. Javier Fernández Armiño	e-mail: ifarmino@fomento.es	19/04/2017	Se realiza una llamada telefónica para interesarnos por la información solicitada y nos indican dos personas de contacto: D Javier Fernández Armiño y D. Roberto Inés Gallo.		
							24/04/2017	Se realiza una llamada y se consigue contactar con D. Javier Fernández Armiño. Le proporcionamos nuestro contacto (teléfono e email) y nos indica que nos llamará		

	ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
							03/05/2017	Se solicita por teléfono que nos adelanten la información relativa a la Variante de Monasterio de Rodilla y a la Mejora del tramo entre Rubena y Fresno de Rodilla de la Nacional I, así como cualquier otro proyecto que se pueda ver afectado por la LAV	05/05/2017	Se recibe un email con información en pdf de: -Mejora de la Carretera N-I. Tramo: Rubena – Fresno de Rodilla” de Clave: 20-BU-3800-A. -Variante de Monasterio de Rodilla. N-I, de Madrid a Irún, P.P.K.K. 261,0 a 265,600”. 23-BU-4360. -Posibles actuaciones en la Autopista AP-1 .
							10/07/2017	Se solicita por correo electrónico información en abierto para incorporarla al Estudio Informativo	25/07/2017	Nos proporciona contactos para solicitarles dicha información. Se consigue la información digital en abierto de los proyectos de la N-I: -Mejora de la Carretera N-I. Tramo: Rubena – Fresno de Rodilla” de Clave: 20-BU-3800-A. -Variante de Monasterio de Rodilla. N-I, de Madrid a Irún, P.P.K.K. 261,0 a 265,600”. 23-BU-4360.
		SEPES. ENTIDAD ESTATAL DEL SUELO	PASEO DE LA CASTELLANA, 91 28046 Madrid		Rodrigo Díez Fernández. Director de producción	-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas	10/04/2017	Se recibe en el Ministerio una carta indicando que tres actuaciones en desarrollo propiedad de esta entidad y se envía imagen con la localización
1.4	MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL.	SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA. DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS	PASEO DE LA Castellana , 160 28071 Madrid			-	20/04/2017	Solicitud de información por escrito de posibles afecciones a infraestructuras de su titularidad, así como normas o instrucciones a considerar		
1.5	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	CONSEJERIA DE FOMENTO Y MEDIOAMBIENTE	C/ Rigoberto Cortejoso, 14 47014 - Valladolid (Valladolid)	983 419 000	D. Antonio Ruiloba Errandonea Jefe de Área	-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas	17/04/2017	Informe con la relación de características de las carreteras autonómicas que puedan cruzar y condiciones de pasos a distinto nivel. Coordinar la propuesta con el Serv. Territorial de Fomento de la JCYL en Burgos
				98341900 ext 801616	D. Alberto López	-	20/04/2017	Se realiza una llamada a la Consejería para interesarnos por la Información solicitada.	20/04/2017	D. Alberto López nos indica que le enviemos los planos y el Oficio del Ministerio por email que nos enviará la información

	ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
					-	24/04/2017	Se envía el correo a D. Alberto López con los planos y el Oficio	28/04/2017	Contestación al email con el informe remitido a Subd. G. de Planificación Ferroviaria el día 17/04/2017 con la relación de características de las carreteras autonómicas que puedan cruzar y condiciones de pasos a distinto nivel.
	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	C/ Rigoberto Cortejo, 14, 7ª Planta 47014 - Valladolid (Valladolid)			-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
		Crta. deBurgos km 119 - Apdo 172 47080 Valladolid	983 419 500	Manuel López García Jefe de Servicio	-	-	-	11/05/2017	Sin afecciones a infraestructuras de su titularidad o planificadas, no obstante se solicita que se tengan en cuenta las afecciones a infraestructuras agrarias necesarias (caminos, regadíos, etc.) Mantener contacto con Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Burgos, del que se adjunta informe
	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS	C/Juan Padilla s/n - Burgos		Blanca González Álvarez. Jefa del Servicio Territorial	-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre Patrimonio	03/04/2017	Se recibe en el Ministerio un escrito indicando los contactos en el Servicio Territorial a los que dirigirse para consultar información relativa a Yacimientos, BIC e indicaciones a seguir en el EIA.
			947 281 570	Cristina Echevarría. Arqueóloga	-	19/04/2017	Se envía un correo electrónico solicitando información sobre los BICs y yacimientos arqueológicos en abierto		
		Plaza Bilbao, 3 09006 Burgos	947 281 500		-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas	27/04/2017	Enumeración de las carreteras de titularidad autonómica y el parque de maquinaria de Briviesca. Para las propuestas de reposición dirigirse al Servicio de Planificación de la D.G. Carreteras e Infraestructuras.
		C/ Juan Padilla s/n, 09006 Burgos			-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre elementos medioambientales de interés		

ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
					-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre elementos medioambientales de interés		
			C/ La Estación, 25 - C.P.: 09200 - Miranda de Ebro (Burgos)		-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre elementos medioambientales de interés		
			Plaza Bilbao, 3 09006 Burgos	D. Mariano Muñoz Fernández. Jefe de servicio	-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas	06/04/2017	Se envía carta al Ministerio en el que se informa de los contactos de Lineas Eléctricas, un gaseoducto y parques eólicos existentes
			Plza. Bilbao. 3, 09006 Burgos		-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre Derechos mineros para excedentes		
				D. Mariano Muñoz Fernández. Jefe de servicio D. Óscar Valbuena Villa Técnico de la Sección de Minas	-	05/04/2017	Carta enviada solicitando información sobre concesiones y derechos mineros	07/04/2017	Se recibe una carta con planos en papel de los derechos solicitados

	ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
				947 281 542 - 416	D. Óscar Valbuena Villa Técnico de la Sección de Minas	ValVilOs@jcyL.es	11/04/2017	Tras conversación telefónica, se solicita por email las coordenadas de Santolín y Zorita	11/04/2017	Se reciben por email las los Boletines con las coordenadas
1.6	DIPUTACIÓN DE BURGOS	Diputación Provincial de Burgos	Palacio Provincial, Paseo del Espolón, 34, 09080			-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
		Área de Arquitectura y Urbanismo			D. Juan A. Vicente Domingo Jefe de Servicio Asesoramiento Jurídico y Urbanístico a Municipios y Arquitectura Dña. Laura García Juárez Arquitecta Jefe de Sección	-	03/04/2017	Carta enviada solicitando información medioambiental e infraestructuras agrarias		La sección de urbanismo contesta indicando que el Registro de Urbanismo de Castilla y León depende de la Consejería competente de la JCYL. Se puede consultar en: servicios.jcyl.es/PlanPublica/default_plau.do
		Área de Agricultura y Medioambiente		947 25 86 00	D. Luis Pérez Alonso Jefe de Servicio Agricultura y Medio Ambiente	agricultura@diputaciondeburgos.es	03/04/2017	Carta enviada solicitando información sobre planeamiento	24/04/2017	Las áreas de Vías y Obras Provinciales y Agricultura y Medioambiente de la Diputación de Burgos, nos han enviado a Ineco copia de los informes remitidos a la Subdirección General de Planificación Ferroviaria. Nos remiten dos escritos informando de afecciones a carreras y una tubería de abastecimiento, un CD con el trazado de la tubería de abastecimiento afectada y un plano en papel E 1:200.000 de carreteras.
		Área de Vías y Obras			D. Santiago Monasterio Pérez Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras	-	03/04/2017	Carta enviada solicitando información sobre infraestructuras		
1.7	GOBIERNO VASCO	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS . Delegación territorial de Álava	C/Samaniego, 2 01008 Vitoria-Gasteiz	945 017770		-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		

	ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
		Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial	C/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 Vitoria-Gasteiz	945 0182 18		demadi@ej-gv.es	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y Derechos mineros para excedentes		
					D. Sabin Zugadi Barrón Delegado Territorial de Álava D. Aitor Patxi Oregi Baztarrika Director de Energía, Minas y Admon. Industrial	-	05/04/2017	Carta enviada solicitando información sobre concesiones y derechos mineros	29/05/2017	Contestación a la carta con las autorizaciones de aprovechamiento
		Dirección Infraestructuras del transporte		945 0190 787 ext 19739	Dña. María Almudena Ruiz de Angulo del Campo	-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
		Dirección de Planificación del Transporte		945 019 724 ext 19724		-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
		Consejería de Infraestructuras y Transportes		945 01 97 11	D. Antonio Aiz Salazar Viceconsejero de Transportes	-	-	-	16/05/2017	Siguen vigentes las alegaciones presentadas en 2016, que se adjunta. Consideraciones a tener en cuenta: Acceso Plataforma de Jundiz, acceso ARASUR, minimizar afección sobre Montes de Vitoria, trazado para tráfico mixto, etc.
						-	06/09/2017	Llamada telefónica solicitando información sobre el acceso a la terminal ferroviaria de ARASUR	06/09/2017	Nos remiten a contactar con Euskal Trenbide Sarea
		Dirección de Medio Natural y Planificación ambiental		945 019 542 ext 19542	D. Aitor Zulueta Director de Medio Natural y Planificación ambiental	-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre elementos ambientales de interés	18/04/2017	Se recibe carta en el Ministerio informando de que los datos referentes a elementos de Medio nAtural están disponibles en la pagina web http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/r49-bio/es/

	ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
		Dirección de Administración ambiental		945 019 806 ext 19806		-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información ambiental de interés		
		Dirección de Planificación territorial y urbanismo			D. Ignacio de la Puerta Rueda. Director de Planificación teritorial y Urbanismo	-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información de Planeamiento	07/04/2017	Se recibe carta en el Ministerio indicando los Instrumentos de Ordenación del Territorio vigentes y direcciones web donde encontrar información: Además se recibe en papel y CD un ejemplar de UDALPLAN
		Dirección de Patrimonio Cultural		945 019 470 ext 19470	D. Imanol Agote Alberro Director de Patrimonio Cultural	-	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información de Patrimonio	18/05/2017	Información (no toda digitalizada) disponible para consulta en el Centro de Patrimonio Cultural Vasco
1.8	DIPUTACIÓN DE ALAVA	Diputación de Álava	Plaza de la Provincia s/n 010001 Vitoria-Gasteiz			afa-dfa@araba.eus	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
		Dirección de Infraestructuras Viarias y Movilidad		945 181 818	Miguel Angel Ortiz de Landaluce. Jefe de Servicio de carreteras. Ext 52854	-	03/04/2017	Carta enviada sobre posibles infraestructuras afectadas		
							20/04/2017	Se realiza una llamada a la Diputación a la Dirección de Infraestructuras viarias para interesarnos por la Información solicitada.	21/04/2017	Se recibe un email indicándonos que el Oficio del Ministerio fué remitido el 27 de marzo en relación al expediente 15/G-42 al jefe del Servicio de Carreteras, Miguel Ángel Ortiz de Landaluce.
							06/09/2017	Conversación telefónica y correo electrónico solicitando información de infraestructuras afectadas		

	ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
		Dirección de Medioambiente y Urbanismo		945 18 18 18 Ext 2087	Dña. Amaia Barredo Martín Directora de Medio Ambiente y Urbanismo Dña. Mª Elena Gómez Chico Jefa del Servicio de Sostenibilidad Ambiental D. Josu Durana Fernandez de Retana	jdurana@araba.eus	03/04/2017	Carta enviada consultando sobre Medioambiente y urbanismo	15/05/2017	Respuesta a la solicitud de información ambiental y DVD con la documentación
1.9	CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL EBRO	Comisaría de aguas	Paseo de Sagasta 24-26 50071 Zaragoza		Leticia Led. Técnico de servicio		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando datos de cauces, estudios hidrológicos, criterios de proyecto etc.	05/09/2017	Respuesta que llega a través del URA con especificaciones de criterios de proyecto y normativas referentes al tramo Burgos-Vitoria
1.10	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO		ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL E HIDROLOGÍA. C/ Muro, 5 47004 Valladolid				15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando datos de cauces, estudios hidrológicos, criterios de proyecto etc.		
1.11	URA- AGENCIA VASCA DEL AGUA	Sede Central	C/Orio 1-3 01010 Vitoria-Gasteiz, Álava	945 011 700	José María Sanz Galdeano Director de Planificación y obras		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando datos de cauces, estudios hidrológicos, criterios de proyecto etc.	12/04/2017	Responden indicando que se emitirá un informe y que lo remiten a la Confederación del Ebro
		Oficina de Cuencas Mediterráneas	C/Portal de la Foronda, 9 01010 Vitoria-Gasteiz, Álava	945 011 700			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando datos de cauces, estudios hidrológicos, criterios de proyecto etc.		
		Dirección de Planificación y Obras	C/Orio 1-3 01010 Vitoria-Gasteiz, Álava	945 011 700	José María Sanz Galdeano Director de Planificación y obras		-	-	09/06/2017	Informe con información hidrológica y otros datos relevantes

	ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
			Done Bikendi / San Vicente, 8. Edificio ALBIA I, Planta 14ª. 48001 BILBAO	94 657 26 00	D. Andrés Quintela Jefe de Planificación y Estudios	jaquintela@ets-rfv.eus	06/09/2017	Llamada telefónica solicitando información sobre el acceso a la terminal ferroviaria de ARASUR	07/09/2017	Envío por correo electrónico de enlace para descarga del "Proyecto de Construcción de un apartadero de Mercancías en la Plataforma ARASUR (Rivabellosa, Araba)" de octubre de 2015
2.1	Aguilar de Bureba		Plaza Mayor, 09248, Burgos	947 590892			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.2	Alcocero de Mola		Plaza Mayor, 09258, Burgos	947 592 981			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.3	Ameyugo		Plaza Mayor, 1. 09219, Burgos	947 344 350 947 34 44 03	D. Eduardo Cuéllar Cámara. Secretario		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	05/05/2017	Adjunta documento de Aprobación provisional de las Normas Urbanísticas
2.4	Bañuelos de Bureba		Plaza Mayor, 9248	947 500 020			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.5	Barrios de Colina		C/ la Iglesia, 3, 9199, Burgos	947 560 092			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.6	Berzosa de Bureba		Plaza Mayor, 1, 9245, Burgos	947 59 50 12 (TP)			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.7	Bozoo		C/ de las Escuelas 28. 09219 Burgos	947 56 60 32	D. Eduardo Cuéllar Cámara. Secretario		-	-	05/05/2017	Adjunta documento de Aprobación provisional de las Normas Urbanísticas
2.8	Briviesca		C/ Duque de Frías, 9, 9240, Burgos	947 590 405			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.9	Bugedo		C/ Real, 13, 9293, Burgos	947 313 096	D. Eduardo Cuéllar Cámara. Secretario		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	21/04/2017	Adjunta documento de Aprobación provisional de las Normas Urbanísticas
2.10	Burgos		Plaza Mayor, 1, 9003, Burgos	947 288 800			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.11	Busto de Bureba		Pl. Generalísimo, s/n, 9244, Burgos	947 594 052	D. Vicente Aurelio Fernández Fernández. Alcalde-Presidente		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	12/04/2017	Envían carta indicando que no tienen Normas Urbanísticas y se rigen por las de la provincia de Burgos. También informan de que nse afectan infraestructuras
2.12	Carcedo de Bureba		Plaza Mayor, s/n, 9592, Burgos	947 59 68 25 (TP)			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		

	ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
2.13	Cardeñuela Riopico		Ctra. Villalval, 40, 9192, Burgos	947 430 904	D. Nicasio Gómez Ruiz. Alcade		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	12/04/2017	Envían carta al Ministerio indicando que solo se afecta a una cantera asentada en terrenos propiedad del Ayuntamiento y que las Normas Urbanísticas estan disponibles en la dirección http://servicios.jcyl.es/PlanPublica/default_plau.do
2.14	Carrias		Plaza Mayor, s/n, 9248	947 56 32 44			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.15	Castil de Peones		Plaza Mayor, s/n, 9258, Burgos				15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.16	Condado de Treviño		Plaza Mayor, s/n, 9215, Burgos	945 360 018	Dña. Elena Ramírez Izquierdo. Alcaldesa		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	07/04/2017	Envían carta y documentación al Ministerio con Planeamiento y NNSS
2.17	Cubo de Bureba		C/ Real, s/n, 9289, Burgos	947 596 248			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.18	Encío		Plaza Mayor, s/n, 9219, Burgos	947 332 011	D. Eduardo Cuéllar Cámara. Secretario		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	05/05/2017	Adjunta documento de Aprobación Inicial de las Normas Urbanísticas
2.19	Fresno de Rodilla		C/ San Román, s/n, 9290, Burgos	947 560 385	D. Fernando Nuñez Ruiz. Alcalde		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	03/04/2017	Informan de que las normas urbanísticas son las normas subsidiarias provinciales
2.20	Fuentebureba		La Fuente, 2, 9244, Burgos	947 596 232			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.21	Galbarros		Plaza Mayor, s/n, 9247, Burgos	947 591 090			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.22	Grisaleña		Plaza Mayor, s/n, 9245, Burgos				15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.23	Hurones		Plaza Mayor, s/n, 9191, Burgos				15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.24	La Puebla de Arganzón		Plaza Mayor, s/n, 9294, Burgos	945 373 006			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.25	La Vid de Bureba		Plaza Mayor, s/n, 9249, Burgos				15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.26	Llano de Bureba		Pza. Mayor, 1, 9246, Burgos	947 596 895			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.27	Los Barrios de Bureba		Plaza Mayor, s/n, 9249, Burgos	947 598 163			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		

	ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
2.28	Miranda de Ebro		Pl. de España, 8, 9200, Burgos	947 349 100			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.29	Monasterio de Rodilla		Plaza Mayor, 1, 9292, Burgos	947 594 300			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.30	Orbaneja Riopico		Plaza Mayor, s/n, 9192, Burgos		D. Jesús Manrique Merino. Alcalde		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	17/04/2017	Se recibe carta en el Ministerio indicando que no se afectan infraestructuras municipales y que las normas urbanísticas se pueden consultar en la pagina de la Junta de Castilla y León. Indica ademas que sí se ve afectado el tránsito del Camino de Santiago Francés.
2.31	Pancorbo		Pl. Generalísimo Franco, 31, 9280, Burgos	947 354 083	D. Carlos Ortiz Caño. Alcalde		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	18/04/2017	Se recibe carta en el Ministerio donde indican que el planeamiento se puede consultar en la página web de la Junta de Castilla y León. Además mandan un avance para la aprobacion de las NUM y la Modificacion puntual para el polígono Industrial Bilbao Port II.
2.32	Piñén		Pza. Ayuntamiento, 3, 9246, Burgos	947 596 878	D. Vicente Díez Arnáiz. Alcalde		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	06/04/2017	Se recibe una carta en el Ministerio en la que se informa de que las normativa vigente son las Normas Subsidiarias provinciales de Burgos e informando de la proximidad al trazado de dos edificaciones singulares
2.33	Prádanos de Bureba		C/ Ayuntamiento, 18, 9248, Burgos	947 592 373			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.34	Quintanabureba		Plaza Mayor, s/n, 9246, Burgos	947 590 203			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.35	Quintanapalla		C/ Mayor, 16, 9290, Burgos	947 430 383			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.36	Quintanavides		C/ Mayor, 9292, Burgos				15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.37	Quintanilla San García		Plaza Mayor. 3, 9271, Burgos	947 592 693			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.38	Reinoso		Plaza Mayor, s/n, 9248, Burgos				15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		

	ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
2.39	Rojas		Camino Lences, s/n, 9246, Burgos	947 596 842			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.40	Rubena		C/ Vitoria, 45, 9199, Burgos	947 431 006	D. Ismael Ruiz Martínez. Alcalde		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		El trazado sur afecta al crecimineto municipal y al desarrollo urbanístico actual. Adjunta plano de Ordenación
2.41	Rublacedo de Abajo		Burgos, s/n, 9592, Burgos	947 596 818			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.42	Salinillas de Bureba		Plaza Mayor, s/n, 9247, Burgos	947 615 966	D. Tomás Camino Gómez. Alcalde		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	06/06/2017	No dispone de infraestructuras. No dispone de planeamiento propio
2.43	Santa Gadea del Cid		Plaza de la Fuente, 1, 9219, Burgos	947 359 135	D. Eduardo Cuéllar Cámara. Secretario		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	05/05/2017	Adjunta documento de Aprobación provisional de las Normas Urbanísticas
2.44	Santa María del Invierno		Plaza Mayor, s/n, 9292, Burgos	947 59 43 32			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.45	Santa María Rivarredonda		C/ Las Escuelas, 1, 9219, Burgos	947 354 101			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.46	Santa Olalla de Bureba		Plaza Mayor, s/n, 9292, Burgos				15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.47	Vallarta de Bureba		Plaza Mayor, s/n, 9245, Burgos	947 596 269			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.48	Valle de las Navas		C/ Las Eras, 1, 9591, Burgos	947 441 011			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.49	Valle de Oca		Plaza Mayor, s/n, 9258, Burgos				15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.50	Vileña		Plaza Mayor, s/n, 9249, Burgos				15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.51	Villanueva de Teba		Plaza Mayor, s/n, 9289, Burgos	947 344 357			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.52	Zuñeda		Plaza Mayor, 9245, Burgos	947 595 095			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		
2.53	Lantarón		Ayuntamient o 2, 01213, Comunión, Álava	945332024	D. Javier Uriarte Jairo. Alcalde		15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	27/04/2017	Informe urbanístico con infraestructuras propias, planeamiento y otros datos de interés
2.54	Berantevilla		Calle Mayor 11, 01211 Berantevilla, Álava	945337059			15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente		

	ORGANISMO / COMPAÑÍA ORGANISMO / COMPAÑÍA.		DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
2.55	Armiñon		Calle Real 1 B, 01220. Álava	945 365 088	D.Juan Muñoz Bartolome. Alcalde	aarminon.dionisio@ayto.alava.net	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	10/04/2017	Se recibe carta en eel Ministerio informando de la normativa vigente y de que no disponen información de las infraestructuras. Ademas se recibe CD con el PGOU y Normas urbanísticas
2.56	Ribera Alta		Calle Álava, 2, 01420 Pobes, Álava	945362021	Jesús Berganza González Alcalde-Presidente	aralta.luisa@ayto.araba.eus	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	09/05/2017	NNSS municipales
2.57	Ribera Baja		Plaza de San Martín 1 01213 Rivabellosa, Álava	945355116	Peio Ruiz García. Alcalde	arbaja.francisco@ayto.araba.eus	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	26/04/2017	Planeamiento municipal
2.58	Iruña de Oca		Parque de Jose Antonio Aguirre Lekube Lehendakari 1 01230 Nanclares de la Oca, Álava	945371064	D. José Javier Martínez García Alcalde-Presidente	airuna.valentina@ayto.araba.eus	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	17/05/2017	Se remite informe de los servicios técnicos municipales con información urbanística y solicitando información más concreta
2.59	Vitoria		Plaza de España s/n 01001, Álava	945161100	D. Miguel Ángel García-Fresca Frías Director General Dpto. Urbanismo	010@vitoria-gasteiz.org	15/03/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas y planeamiento vigente	05/07/2017	Se remite informe y CD con la documentación urbanística y ambiental
3.1	ENAGAS					elopeza@enagas.es	07/04/2017	Email solicitando información sobre infraestructuras afectadas		
3.2	CLH					mfernandezg@clh.es ; jsuarezd@clh.es	07/04/2017	Email solicitando información sobre infraestructuras afectadas		
4.1	EDPENERGIA					mvergel@edpenergia.es jalonso@edpenergia.es gis@edpenergia.es	11/04/2017	Email solicitando información sobre infraestructuras afectadas		
4.2	REE				Abel Díez Osorio	adiez@ree.es	06/04/2017	Email solicitando información sobre infraestructuras afectadas		
					Belén Álvarez Segura	belen.alvarez@ree.es			18/04/2017	Se recibe un email indicando que las dimensiones de la zona que se solicita excede más de lo permitido en la aplicación PELI por lo que nos lo enviaran por carta la información solicitada.

APÉNDICE 1. DOCUMENTACIÓN

INDICE

1. ORGANISMOS OFICIALES

- 1.1. MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE
 - 1.1.1. SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS (SEIASA)
- 1.2. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
 - 1.2.1 SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA. DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
- 1.3. MINISTERIO DE FOMENTO
 - 1.3.1. DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA Y LEÓN. SECCIÓN ORIENTAL
 - 1.3.2. SEPES. ENTIDAD ESTATAL DEL SUELO
- 1.4. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL
 - 1.4.1. SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA. DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS
- 1.5. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
 - 1.5.1. CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIOAMBIENTE
 - 1.5.2. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
 - 1.5.3. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS
- 1.6. DIPUTACIÓN DE BURGOS
 - 1.6.1. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
 - 1.6.2. ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
 - 1.6.3. ÁREA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE
 - 1.6.4. ÁREA DE VÍAS Y OBRAS
- 1.7. GOBIERNO VASCO
 - 1.7.1. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁLAVA
 - 1.7.2. DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
 - 1.7.3. DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE
 - 1.7.4. DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN DEL TRANSPORTE
 - 1.7.5. CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES
 - 1.7.6. DIRECCIÓN DE MEDIO NATURAL Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
 - 1.7.7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
 - 1.7.8. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO

1.7.9. DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

1.8. DIPUTACIÓN DE ÁLAVA

1.8.1. DIPUTACIÓN DE ÁLAVA

1.8.2. DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MOVILIDAD

1.8.3. DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE Y URBANISMO

1.9. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

1.10. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

1.11. URA-AGENCIA VASCA DEL AGUA

2. AYUNTAMIENTOS

2.1. AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE BUREBA

2.2. AYUNTAMIENTO DE ALCOCERO DE MOLA

2.3. AYUNTAMIENTO DE AMEYUGO

2.4. AYUNTAMIENTO DE BAÑUELOS DE BUREBA

2.5. AYUNTAMIENTO DE BARRIOS DE COLINA

2.6. AYUNTAMIENTO DE BERZOSA DE BUREBA

2.7. AYUNTAMIENTO DE BOZOO

2.8. AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA

2.9. AYUNTAMIENTO DE BUGEDO

2.10. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

2.11. AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA

2.12. AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BUREBA

2.13. AYUNTAMIENTO DE CARDEÑUELA RIOPICO

2.14. AYUNTAMIENTO DE CARRIAS

2.15. AYUNTAMIENTO DE CASTIL DE PEONES

2.16. AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO

2.17. AYUNTAMIENTO DE CUBO DE BUREBA

2.18. AYUNTAMIENTO DE ENCÍO

2.19. AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE RODILLA

2.20. AYUNTAMIENTO DE FUENTEBUREBA

2.21. AYUNTAMIENTO DE GALBARROS

2.22. AYUNTAMIENTO DE GRISALEÑA

2.23. AYUNTAMIENTO DE HURONES

2.24. AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ARGANZÓN

2.25. AYUNTAMIENTO DE LA VID DE BUREBA

2.26. AYUNTAMIENTO DE LLANO DE BUREBA

2.27. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS DE BUREBA

2.28. AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

2.30. AYUNTAMIENTO DE ORBANEJA RIOPICO

2.31. AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

2.32. AYUNTAMIENTO DE PIÉRNIGAS

2.33. AYUNTAMIENTO DE PRÁDANOS DE BUREBA

2.34. AYUNTAMIENTO DE QUINTANABUREBA

2.35. AYUNTAMIENTO DE QUINTANAPALLA

2.36. AYUNTAMIENTO DE QUINTANAVIDES

2.37. AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA SAN GARCÍA

2.38. AYUNTAMIENTO DE REINOSO

2.39. AYUNTAMIENTO DE ROJAS

2.40. AYUNTAMIENTO DE RUBENA

2.41. AYUNTAMIENTO DE RUBLACEDO DE ABAJO

2.42. AYUNTAMIENTO DE SALINILLAS DE BUREBA

2.43. AYUNTAMIENTO DE SANTA GADEA DEL CID

2.44. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL INVIERNO

2.45. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA RIVARREDONDA

2.46. AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA DE BUREBA

2.47. AYUNTAMIENTO DE VALLARTA DE BUREBA

2.48. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LAS NAVAS

2.49. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE OCA

2.50. AYUNTAMIENTO DE VILEÑA

2.51. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE TEBA

2.52. AYUNTAMIENTO DE ZUÑEDA

2.53. AYUNTAMIENTO DE LANTARÓN

2.54. AYUNTAMIENTO DE BERANTEVILLA

2.55. AYUNTAMIENTO DE ARMIÑON

2.56. AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA

2.57. AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA

2.58. AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA

2.59. AYUNTAMIENTO DE VITORIA

3. COMPAÑÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

3.2. EDP ENERGÍA

4. COMPAÑÍAS DISTRIBUIDORAS DE GAS E HIDROCARBUROS

4.1. ENAGAS, S.A.

4.2. COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.

1. ORGANISMOS OFICIALES

1.1. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente

1.1.1. Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA)

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº 20170000018052

17-03-2017 13:11:38

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O		MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS (SEIASA) Sede Central C/ Pedro Torcuato, 8 4ª planta 28020 Madrid	
SR-REF.			
NR-REF.			
FECHA	15 de Marzo de 2017		
ASUNTO	Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria		

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo, del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saludamos atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO
usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SACRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL: 915977500
FAX: 91597461-4244



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº 20170000018085

17-03-2017 13:28:28

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O		MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS (SEIASA) Oficina Valladolid Paseo Arco de Labrillo nº 68, 4ª planta 47007 Valladolid	
SR-REF.			
NR-REF.			
FECHA	15 de Marzo de 2017		
ASUNTO	Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria		

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo, del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Para la entrega de la información solicitada, así como para cualquier consulta o aclaración, les rogamos se pongan en contacto con nosotros utilizando los datos que figuran al pie del presente escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saludamos atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO
Jusario@fomento.es

PLAZA DE LOS SACRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL: 915977500
FAX: 91597461-4243

Recibidos



Entrada

31-03-2017 09:52:55

N/ P.L.F.:

FECHA: 27 de marzo de 2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO INFORMATIVO PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA.

SEIASA
SERVICIOS CENTRALES - MADRID
28 MAR. 2017
ENTRADAN.º
SALIDAN.º 011X00579

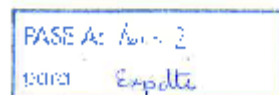
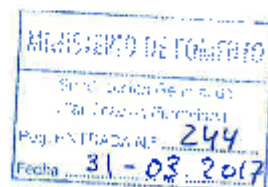
A/A.- D. Jorge Ballesteros Sánchez
MINISTERIO DE FOMENTO
Secretaría General de
Infraestructuras
Plaza de los Sagrados Corazones, 7.
28071-MADRID

En relación con su solicitud (se adjunta documento Ministerio de Fomento salida 201700000016052), con fecha de entrada en esta Sociedad el 24 de marzo de 2017 y número de registro EN051700141, en el que se solicita información sobre las posibles afecciones que pudieran existir entre el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria con las Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución por parte de la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, SA, le expongo que:

Atenlaamente,



José Ángel Hernández
Subdirector de Obras y Explotación



51458
TEL: 011 244 1111
2002. 04. 10
TEL: 011 244 1111
FAX: 011 244 1111
www.1111.com

1.2. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1.2.1 Secretaría de Estado de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000010091

17-03-2017 13:24:57

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

MINISTERIO DE FOMENTO

ASUNTO:

FECHA:

RECE:

SEDE:

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción de:
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
DEPORTE
SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y
BIENES CULTURALES Y DE ARCHIVOS Y
BIBLIOTECAS
Plaza del Rey, 1
28004 Madrid

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo estudio informativo.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir sobre el patrimonio histórico, les solicitamos información referente a la ubicación y características de todos los elementos integrantes del patrimonio cultural en el ámbito de estudio, con el mayor detalle posible y preferentemente en formato digital.

A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las actuaciones que a priori pudieran afectar a estos elementos.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los entornos que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

lusa.02@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28077 MADRID
TEL.: 915277000
FAX: 915270941-42-43

1.3. Ministerio de Fomento

1.3.1. Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León. Sección Oriental

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201700000010008

17-03-2017 13:31:40

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

ASUNTO:

FECHA:

ASUNTO:

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

D. Ignacio Ormezábal Barriuso
JEFE DE DEMARCACIÓN
MINISTERIO DE FOMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN CASTILLA Y LEÓN ORIENTAL
Avda. del Cid, 52
09071 Burgos

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de renovación de aquellas instalaciones o infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los entredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su titularidad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

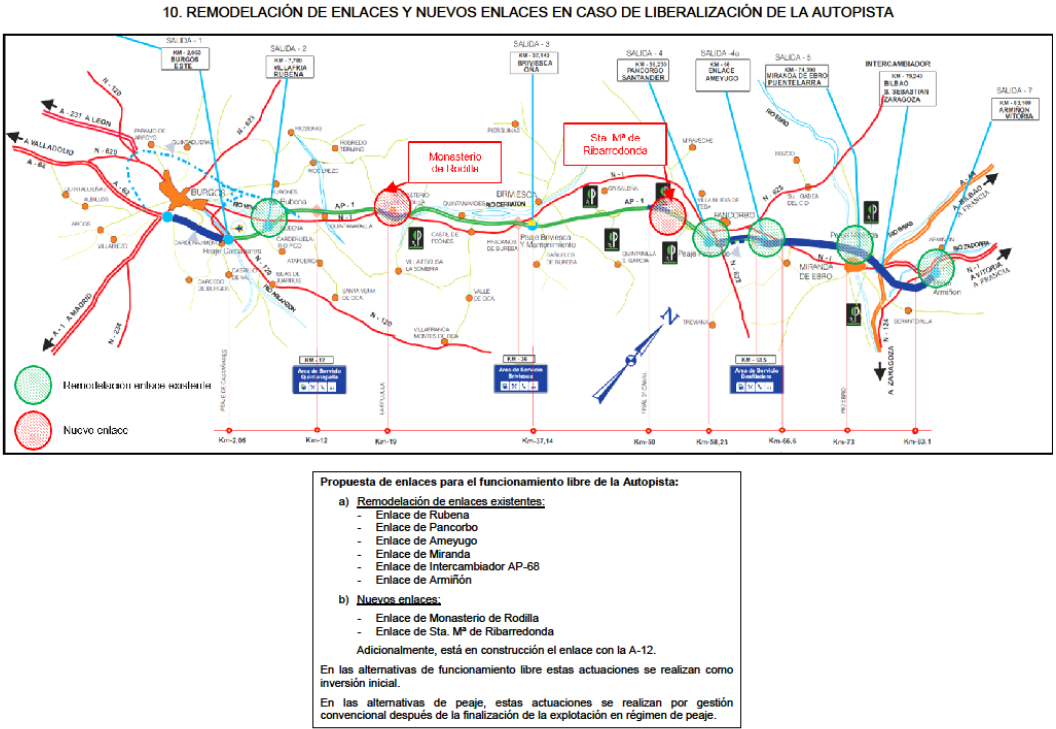
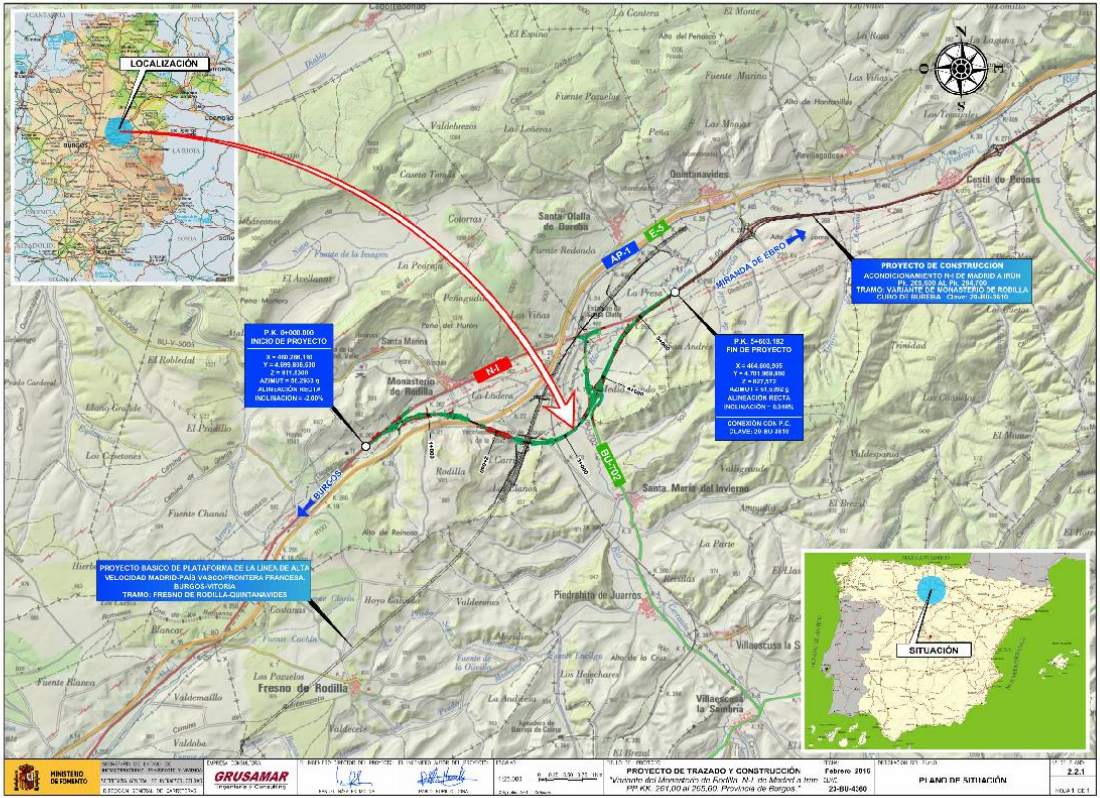
Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO

Ha sido firmado en

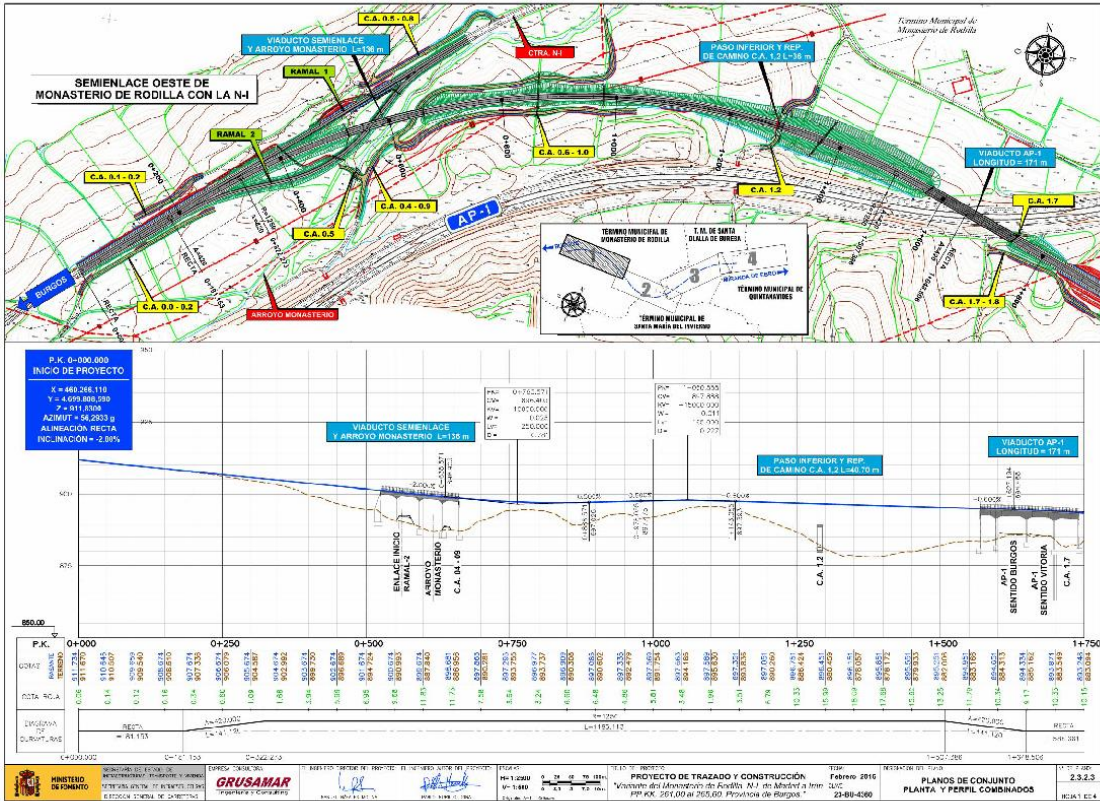
P. 473 DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 7
28071-MADRID
TEL. 915877000
FAX. 915870344-2-43

Recibidos



ALTERNATIVAS DE ACTUACIÓN A LA FINALIZACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LA AUTOPISTA DE PEAJE AP-1 BURGOS-ARMIÓN. RESUMEN EJECUTIVO

12





MINISTERIO DE FOMENTO

AESF

Entrada

Nº. 201700020002328

09-06-2017 13:24:25

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DENOMINACIÓN DE CARRETERAS DEL LÍNEA DE CASTILLA Y LEÓN

MINISTERIO DE FOMENTO

Subdirección General de Planificación Ferroviaria

Plaza de las Sagradas Escrituras 7

28071 MADRID

OFICIO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

ÁREA 2

Reg. ENTRADA N.º 2689

Fecha 9/06/2017

MINISTERIO DE FOMENTO

Subdirección General de Planificación Ferroviaria

Plaza de las Sagradas Escrituras 7

28071 MADRID

MINISTERIO DE FOMENTO

Subdirección General de Planificación Ferroviaria

Plaza de las Sagradas Escrituras 7

28071 MADRID

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO INFORMATIVO PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA.

En relación a su escrito de fecha 15 de marzo de 2017 sobre el asunto de referencia en el que solicitan información referente a la ubicación y características de las infraestructuras de titularidad de esta Denominación de Carreteras situadas en los corredores incluidos en el Estudio Informativo para el proyecto de la Línea de Alta Velocidad Ferroviaria Burgos - Vitoria, se adjunta CD con la cartografía digitalizada de las carreteras N-1 y A-1.

En cuanto a la previsión de nueva infraestructura en ese corredor, se incluyen también en el CD los planos de plantas de los proyectos que se están aprobando y en redacción, según la siguiente relación:

- Proyecto de construcción "Mejora de la Carretera N-1. Tramo: Rubena - Fresno de Rodilla", de clave 20-BU-3800-A. Aprobado el 20 de junio de 2016.
- Proyecto de construcción "Variante de Monasterio de Rodilla. N-1, de Madrid a Irún. P.K. 261,0 a 765,6", de clave 23-BU-4360. Proyecto en redacción y fuertemente condicionado por el trazado del Ave anteriormente definido.

Por otra parte, dentro del marco de la concesión de la autopista de peaje AP-1 y teniendo en cuenta que la concesión termina el 30 de noviembre de 2018, se están estudiando distintos escenarios de gestión tras la finalización de dicha concesión. En cualquiera de los casos, se estima que pueda ser necesario una serie de mejoras que habrá que tener en cuenta en el nuevo trazado del AVE Burgos - Vitoria y en concreto los posibles cruces con esta infraestructura. Las posibles mejoras contempladas serían:

- Construcción de un tercer carril por la mediana.
- Remodelación de enlaces y creación de nuevos enlaces.
- Aparcamientos de emergencia de vehículos pesados que se pudieran situar junto al área de servicio de Quintanapalla sentido Armiñón P.K. 12 y en el área de descanso de Miranda de Ebro sentido Burgos P.K. 76.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

ÁREA 2

Reg. ENTRADA N.º 2689

Fecha 9/06/2017

PAGE A: Área 2

por: Espinosa

AVDA. DE LA GLORIA 22-24

28071 BURGOS

TEL: 947 224503

FAX: 947 224503

1.3.2. SEPES. Entidad Estatal del Suelo

Enviados



MINISTERIO DE
TRANSPORTES

MINISTERIO DE FOMENTO

Sello

Nº. 20170000018087

17-03-2017 13:33:02

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

C O N F I D E N C I A L

SR. EF.

NR. EF.

FECHA

AS. VIC

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción
del Estudio Informativo para el Proyecto de
la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

MINISTERIO DE FOMENTO
SRPES. ENTIDAD ESTATAL DEL SULLO
PASAD. DE LA CASTELLANA, 91
28046 Madrid

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo: del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio los posibles alteraciones que se pudieran producir en planes o infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, los solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y su delimitación del Área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su titularidad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

II SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRONICO

Us. su c@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28011-MADRID
TEL. 91 6077000
FAX. 91 6079341-42-43

Recibidos



Edificio de la Castellana, 51
28046 Madrid
Tel: 91 556 50 15
Fax: 91 556 62 88
www.sep.es



AESF
Entrada
Nº. 201700020001432
10-04-2017 10:23:58

Madrid, 31 de marzo de 2017



SALIDA

03/04/2017

BOE

MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
MINISTERIO DE FOMENTO
A/A D. Jorge Ballesteros Sánchez
Plaza de los Sagrados Corazones, 7
28071 - MADRID

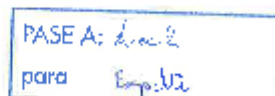
ASUNTO: Afecciones "INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS – VITORIA".

En relación a su escrito referido a la redacción del "Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos – Vitoria", se concluye que, una vez analizada la documentación aportada, se observa que dentro de los corredores de las alternativas del trazado que se van a evaluar para la mencionada Línea de Alta Velocidad se encuentran tres actuaciones en desarrollo, en el término municipal de Miranda de Ebro (Burgos), propiedad de esta Entidad: "BAYAS", "EL BULLÓN INDUSTRIAL" y "RESIDENCIAL CRUCERO OESTE".

Se adjunta imagen de satélite con la localización de las tres actuaciones.

EL DIRECTOR DE PRODUCCIÓN,

Rodrigo Díez Fernández.



MINISTERIO DE FOMENTO

1.4. Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

1.4.1. Secretaría de estado de Energía. Dirección General de Política Energética y Minas

Enviados

MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS
Paseo de la Castellana, 160
28071 Madrid



Madrid, 20 de Abril de 2017

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO INFORMATIVO PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA

Muy Señores nuestros:

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha incluido la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su titularidad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Así mismo, adjunto los nuevos datos de contacto para la remisión de la información solicitada. Para cualquier duda o información adicional que pueda necesitar, puede contactar conmigo:

- Personas de contacto: Joaquín González Pérez
- E-mail: joaquin.gonzalez@ineco.com
- Entidad: INECO, S.A.
- Teléfono: 914 52 12 00, Extensión 1680
- Dirección postal: Avenida del Partenón, 4-6, 2ª Izquierda. 28042 Madrid (MADRID)

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,



Fdo.: Joaquín González Pérez
INECO
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

1.5. Junta de Castilla y León

1.5.1. Consejería de Fomento y Medioambiente

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201700000018058

17-03-2017 13:18:11

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

OFICIO		
SE-RI		JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
NR-LI		CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE
FL-CA	15 de Marzo de 2017	C/ Rigoberto Correoso, 1º
ASUNTO	Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria	47014 Vitoria/Guadalajara

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones de. Tras el análisis de las alegaciones recibidas se desprendió la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudiesen producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones u criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, los agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Infra@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
00507 INFES 7
28071-MADRID
TEL. 915.77000
FAX. 915.78341-42-43

Recibidos



Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Dirección General de Carreteras e Infraestructuras

AESF

Entrada

Nº. 201700020001615

25-04-2017 12:03:55



MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
SUBD. GRAL. DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
Plaza de los Sagrados Corazones, 7
28071 - MADRID

ASUNTO: AFICCIONES A CARRETERAS AUTONÓMICAS DEL "ESTUDIO INFORMATIVO PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA".

En relación con información solicitada sobre la afección de la línea de alta velocidad Burgos-Vitoria a carreteras autonómicas que puedan cruzar con ella, a continuación se relacionan las características de dichas carreteras, con indicación de su clasificación, denominación y condiciones de planeamiento del Plan Regional de Carreteras 2008-2020:

BU-701, de Quintanapalla (N-I) a Villanorlar (BU-703). Tramo de carácter local de la Red Complementaria:

- Sección tipo: 6/8, con arcenes pavimentados y bermas de 0,50 m. a cada lado.
- Velocidad de proyecto: 80 km/h.
- Tipo de pavimento: MBC.
- Radio mínimo en planta: 250 m.
- Resto de características de diseño: acordes con la Norma 3.1.-IC "Trazado de la Instrucción de Carreteras" del Ministerio de Fomento.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. G.
DE ASISTENCIA Y G. Y C. DE
FOMENTO Y M. AMBIENTE.

SALIDA Nº. 20171650014090
12/04/2017 10:20:59

BU-702, de N-1 a Villascusa la Sombria. Tramo de carácter local de la Red Complementaria:

- Sección tipo: 6/7, con arcenes pavimentados y bermas de 0,50 m. a cada lado.
- Velocidad de proyecto: 80 km/h.
- Tipo de pavimento: MBC.
- Radio mínimo en planta: 250 m.
- Resto de características de diseño: acordes con la Norma 3.1.-IC "Trazado de la Instrucción de Carreteras" del Ministerio de Fomento.

BU-703, de Castil de Peones (N-I) a Villafranca Montes de Oca (N-120). Tramo de carácter local de la Red Complementaria:

- Sección tipo: 6/8, con arcenes pavimentados y bermas de 0,50 m. a cada lado.
- Velocidad de proyecto: 80 km/h.
- Tipo de pavimento: MBC.
- Radio mínimo en planta: 250 m.
- Resto de características de diseño: acordes con la Norma 3.1.-IC "Trazado de la Instrucción de Carreteras" del Ministerio de Fomento.



Rigoberto Corbojoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 430 - Fax 983 419 999

FASE A: Línea 2
para Expdite

1.5.2. Consejería de Agricultura y Ganadería

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Boletín

Nº. 20170000018061

17-03-2017 13:08:58

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SUBDIRECCIÓN

GENERAL

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
C/ Rigoberto Cortés Jarama, 14, 7ª Planta
47014 Valladolid

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se comprendió la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori, puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

FI. SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Balasteros Sánchez



GGREED ELECTRON CO

114 años informando

PLAZA DE LOS SACRADOS
CORAZONES, 7
29071-VÁZCO
TEL: 916577000
FAX: 91657341-42-48

Recibidos



Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Producción Agropecuaria
e Infraestructuras Agrarias

Servicio de Infraestructuras Agrarias

AESF

Entrada

Nº. 201700020001965

18-05-2017 13:27:19

Valladolid, 9 de mayo de 2017

S/R ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA

N/R Sección de Programación,
Gestión y Segurización
ICA/pf



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS
Ministerio de Fomento
Plaza de los Sagrados Corazones, 7
28071 - MADRID

AGRICULTURA Y G. D. G. P. AGROPECUARIA
AGROP. INFR. AGROPECUARIA
AGROP. INFR. AGROPECUARIA

Salda

Nº. 201700020001965

18/05/2017 13:27

Asunto: Información para la redacción del Estudio Informativo para proyecto: "LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA"

En relación a su escrito de referencia, en el que se solicita información para la redacción del Estudio Informativo para proyecto: "LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA", visa la documentación aportada por Uds. y con el nivel de detalle contenido en el mismo, se ha comprobado que no afecta a ninguna Zona de Actuación en estos momentos. No obstante como las obras del Estudio afectan a infraestructuras agrarias necesarias para la realización de la actividad, se solicita que se tenga en cuenta para la reposición de las infraestructuras afectadas.

Para información referente a cualquier afección de las obras del trazado de la línea se puede remitir al Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Burgos sito en la Plaza Bilbao nº 3. 09006 de Burgos.

Nota: Se adjunta copia del informe emitido por el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Burgos.



EL JEFE DE SERVICIO,
Fdo. Manuel López García,

1.5.3. Delegación Territorial de Burgos

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000018055

17-03-2017 13:14:34

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000018055

17-03-2017 13:15:45

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

LC/A

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
SERVICIO TERRITORIAL DE FOMENTO DE
BURGOS
Plaza Bilbao, 3
09006 Burgos

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE
DE BURGOS
CALIDAD AMBIENTAL
C/ Juan de Padilla, s/n
09006 Burgos

En Diciembre de 2015 (BOF de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación, en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los correspondientes a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SR. DIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

BURROS ELECTRONICO

Usar: info@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 91 5977000
FAX: 91 5974411 / 2 43

BURROS ELECTRONICO

Usar: info@fomento.es

En Diciembre de 2015 (BOF de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

- Fauna:

- Distribución, nidificación, áreas de campeo de la fauna protegida o de interés.
- Planes de recuperación existentes de las especies que los tengan.
- Ubicación y estadísticas de atropellos de los puntos negros de atropello de fauna en las infraestructuras cercanas a los trazados propuestos.
- Ubicación de los pasos de fauna existentes en las infraestructuras existentes en el entorno del trazado.
- Rutas habituales de anfibios, quironomios, y grandes mamíferos.
- Datos actualizados de especies y hábitats dentro de la Red Natura 2000.

- Vegetación:

- Distribución actualizada de los hábitats de interés comunitario.
- Distribución actualizada de las especies protegidas.
- Ubicación de los bosques procedentes de repoblación.
- Ubicación de las zonas de riesgo de incendio.

- Espacios Naturales Protegidos:

- Red Natura 2000.
- Espacios Protegidos.
- Montes de Utilidad Pública.
- Zonas húmedas catalogadas.

- Vías Pecuarias

- Terrenos cinegéticos



PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 91 5977000
FAX: 91 5974411 / 2 43



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000016048

17-03-2017 13:03:09

SECRETARÍA DE ESTADO DE
LOS RECURSOS DE
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000016058

17-03-2017 13:20:41

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O		JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	
S/REF.		SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA,	
N/REF.		COMERCIO Y TURISMO DE BURGOS.	
FECHA	15 de Marzo de 2017	SECCIÓN DE INDUSTRIA Y ENERGÍA	
ASUNTO	Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria	Plaza B. Ibañeta, 09006 Burgos	

O F I C I O		JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	
S/REF.		SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE	
N/REF.		DE BURGOS	
FECHA	15 de Marzo de 2017	MEDIO NATURAL.	
ASUNTO	Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria	C/ Juan de Padilla, s/n 09006 Burgos	

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad o dependientes de su gestión, los solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, los pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de antenas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna infraestructura, que cumpla con los requisitos mencionados, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran continuándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confirmando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO

Uclano@omr.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071 MADRID
TEL. 916977300
FAX: 91697934 -42-43

CORREO ELECTRÓNICO

Uclano@omr.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071 MADRID
TEL. 916977300
FAX: 91697934 -42-43

- Fauna:
 - Distribución, nidificación, áreas de cría de la fauna protegida o de interés.
 - Planes de recuperación existentes de las especies que los tienen.
 - Ubicación y estadísticas de atropellos de los puntos negros de atropello de fauna en las infraestructuras cercanas a los trazados propuestos.
 - Ubicación de los pasos de fauna existentes en las infraestructuras existentes en el entorno del trazado.
 - Rutas habituales de anfibios, quironópteros, y grandes mamíferos.
 - Datos actualizados de especies y hábitats dentro de la Red Natura 2000.
- Vegetación:
 - Distribución, actualización de los hábitats de interés comunitario.
 - Distribución, actualización de las especies protegidas.
 - Ubicación de los bosques procedentes de repoblación.
 - Ubicación de las zonas de riesgo de incendio.
- Espacios Naturales Protegidos
 - Red Natura 2000.
 - Espacios Protegidos.
 - Montes de Utilidad Pública.
 - Zonas húmedas catalogadas.
- Vías Pecuarias
- Terrenos cinegéticos



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000018050

17-03-2017 13:03:49

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y TURISMO
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

ineco

O F I C I O

SERIE:

NÚMERO:

FECHA:

ASUNTO:

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO DE BURGOS
SECCIÓN DE MINAS
Pza. de Bilbao, 3
09006 Burgos

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en el medio ambiente, y dado que la futura ejecución de esta infraestructura comprenderá un excedente de tierras, ruego nos facilite la siguiente información con el mayor detalle posible y preferentemente en formato digital:

- Derechos mineros susceptibles de albergar excedentes de tierras y piedras en el entorno del ámbito de estudio.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran señalizadas los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ningún derecho minero que cumpla con los requisitos mencionados, los agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PLANTIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO

Infraestructuras

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 1
28014 MADRID
TEL: 91 5977000
FAX: 91 5973341 42 40

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos
Sección de Minas
Pza/ Bilbao, 3
09006 BURGOS

Muy Señores nuestros:

El pasado 15 de marzo el Ministerio de Fomento dirigió un Oficio a ese Servicio Territorial, que se adjunta a la presente, comunicando el comienzo de la redacción de un nuevo Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria y solicitando información sobre posibles huecos mineros capaces de albergar los excedentes de tierras que se generen durante la construcción de la línea.

Por la presente, les comunicamos que INECO, empresa pública dependiente del Ministerio de Fomento, está iniciando el citado Estudio Informativo y que ha sido autorizada para dirigirse a esa Sección de Minas para recabar la información necesaria para el Proyecto.

Como complemento del Oficio anteriormente citado, les solicitamos información preferiblemente en formato digital, sobre los Derechos Mineros que pudieran verse afectados, que se encuentren total o parcialmente dentro de las bandas o corredores ferroviarios que se detallan en la cartografía adjunta.

Nos interesan los siguientes aspectos:

- Autorizaciones de Explotación de la Sección A de la Ley de Minas
- Autorizaciones o Concesiones de Aprovechamiento de la Sección B de la Ley de Minas
- Permisos de Exploración o Investigación, así como Concesiones de Explotación de la Sección C de la Ley de Minas

Así mismo, sería de gran utilidad conocer los huecos de explotaciones mineras activas o inactivas, a cielo abierto, capaces de albergar los excedentes de tierras que se generen durante la construcción de la línea.

Dándoles las gracias por anticipado y en espera de sus gratas noticias, reciban un atento saludo

Firmado:
Manuel Lombardero Barceid
manuel.lombardero@ineco.com
Teléfonos 914 521 200 ext. 8397 - 629256648

PR. 001 a Habana, 110
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201700000018037

17-03-2017 13:17:10

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SREF

NREF

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
SERVICIO TERRITORIAL DE CULTURA DEL
BURGOS
SECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO
C/ Juan de Padilla, s/n
09006 Burgos

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir sobre el patrimonio histórico, incluido el Camino de Santiago, las solicitamos información referente a la ubicación y características de todos los elementos integrantes del patrimonio cultural en el ámbito de estudio, con el mayor detalle posible y preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna infraestructura o patrimonio que cumpla con los requisitos mencionados, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradecemos de antemano su colaboración y con tanto obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Baldestros Sánchez



SEPTIEMBRE 2017

Usa:info@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071 MADRID
TEL.: 915977000
FAX: 915978441-42-43



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201700000018033

17-03-2017 13:13:20

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SREF

NREF

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIDAD TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE
DE MIRANDA DEL EBRO (BURGOS)
C/ La Estación, 25 - C.P.: 09200 - Miranda de Ebro
(Burgos)

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en el medio ambiente, procedemos a solicitar información detallada referente a las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio, y que deben ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis ambiental del proyecto. En concreto se considera necesario conocer las siguientes variables existentes en dicho ámbito:

- Fauna:
 - * Distribución, nidificación, áreas de campo de la fauna protegida o de interés.
 - * Planes de recuperación existentes de las especies que los tengan.
 - * Ubicación y estadísticas de atropellos de los puntos negros de atropello de fauna en las infraestructuras cercanas a los trazados propuestos.
 - * Ubicación de los pasos de fauna existentes en las infraestructuras existentes en el entorno del trazado.
 - * Rutas habituales de anfibios, quironópteros, y grandes mamíferos.
 - * Datos actualizados de especies y hábitats dentro de la Red Natura 2000
- Vegetación:
 - * Distribución actualizada de los hábitats de interés comunitario.
 - * Distribución actualizada de las especies protegidas.
 - * Ubicación de los bosques procedentes de repoblación.
 - * Ubicación de las zonas de riesgo de incendio.
- Espacios Naturales Protegidos:
 - * Red Natura 2000
 - * Espacios Protegidos.
 - * Montes de Utilidad Pública.
 - * Zonas húmedas catalogadas.
- Vías Pecuarias
- Tensiones cinemáticas

SEPTIEMBRE 2017

Usa:info@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071 MADRID
TEL.: 915977000
FAX: 915978441-42-43

Recibidos



AESF
Entrada
Nº. 20170000001803
08-05-2017 09:10:35

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN T. EN BURGOS

Fecha y hora del registro de salida: 27/04/17 9:37

Número del registro de salida: 20171100000430

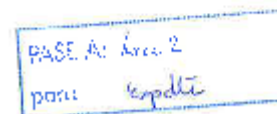
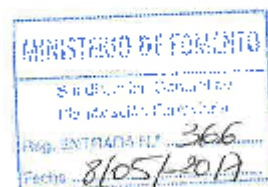
Origen: 12050-SERVICIO TERRITORIAL FOMENTO BURGOS

Destino: 05381-SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

Resumen: INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA

Documentación física requerida: SI

Documentación física complementaria: NO



Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de Burgos
Servicio Territorial de Medio Ambiente
N. Ref.: LOM/CGG/mmr
S. Ref.:
Expte.: BU EIA-004-16/ES/RUDIO
INFORMATIVO

AESF
Entrada
Nº. 201700020002628
28-05-2017 09:08:11
MINISTERIO DE FOMENTO
Secretaría General de Infraestructuras
Plaza de los Sagrados Corazones, 7
28071 MADRID

Asunto: Informe de consultas previas del proyecto 'Estudio Informativo de Alta Velocidad Burgos-Vitoria'

Se adjunta informe de consultas previas del proyecto "Estudio Informativo de Alta Velocidad Burgos-Vitoria". Se hace constar que todos los informes emitidos sobre el proyecto, a efectos ambientales, mantienen su vigencia, y en particular el último de los mismos realizado a petición del Servicio de Espacios Naturales de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de fecha 23 de marzo de 2016, cuya copia se adjunta.

Respecto a la consideración del corredor norte, que afecta a varias poblaciones del Ayuntamiento de Val de las Navas. Rublacedo de Arriba, Rublacedo de Abajo, Rojas, Piérmigas y Terrazos, la posición de este Servicio no es en principio favorable al mismo en virtud de lo previsto en el art. 28.2 de la ley 4/2015, de Patrimonio Natural de Castilla y León. Por otro lado, se hace constar que el proyecto afecta a la hábitat del visón europeo (*Mustela lutreola*), especie catalogada en peligro de extinción, cuya conservación y protección deben ser considerados de manera prioritaria.

La documentación cartográfica no accesible libremente puede ser solicitada a Juan Francisco Sainz Muñoz (sainzmu@cyt.es), responsable de SIGMENA en la provincia de Burgos.

Burgos, 13 de junio de 2017

EL JEFE DE LA UNIDAD DE ORDENACIÓN Y MEJORA

Fdo. Carlos García Guemes

CONFORME: EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE
P.A. El Jefe de la Unidad de Secretaría Técnica
(Orden 11-4-86, Consejerías de Presidencia y A.T. y Medio Ambiente y O. del T.)

Fdo.: Carlos J. Lacuaderna Espinosa

C/ Juan de Padilla, s/n - 09006 - BURGOS - tfo. 947 281500/93 - fax. 947 237958 - http://www.jbyl.es

AESE
Entrada
Nº. 201700020001380
06-04-2017 11:05:26

Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de Burgos
Servicio Territorial de Minas

MINISTERIO DE FOMENTO
Subdirección General de Planificación Ferroviaria
Plaza de los Sagrados Corazones, nº 7
28071 MADRID

Subdirección General de Planificación Ferroviaria
ÁREA 2
Nº ENTRADA Nº 95
Fecha 18/04/2017
PASE A: Área 2
FOLIO Expdite

Junta de Castilla y León
DELEGACIÓN T. EN BURGOS
Salida Nº. 20170360002577
03/04/2017 12:29:07

ASUNTO: Infraestructuras AVE Burgos-Vitoria.

En relación con su escrito de fecha de entrada el 27 de marzo de 2017 por el que solicitan información acerca de posibles infraestructuras que pudieran estar afectadas por el estudio informativo aportado de la línea de alta velocidad Burgos-Vitoria, les comunicamos que existen varias instalaciones (parques eólicos, líneas eléctricas, gasoductos) en la traza aportada y en sus cercanías:

Respecto de las líneas eléctricas, existen 3 líneas de transporte (2 de 400 kV y una de 220 kV) que siguen la misma dirección desde Burgos a Álava por lo que a lo largo del recorrido va a tener cruzamientos y paralelismos con el futuro AVE. El propietario es Red Eléctrica de España (REE) con sede social en: Pso. Del Conde de los Gaitanes, nº 177 28109 Alcobendas (MADRID).

Para conocer con exactitud por donde cruzan o pasan el resto de líneas de menor voltaje, deben dirigirse a Iberdrola Distribución, S.A.U. (C/ Fernando Dancausa, 21- 09007 Burgos).

Respecto del gasoducto de transporte Burgos-Haro, deben consultar el trazado a ENAGAS con domicilio en C/ Paseo de los Olmos, 19- 28005 Madrid.

En cuanto a parques eólicos en las cercanías, existen parques eólicos construidos y en tramitación.

Parques eólicos construidos:

TITULAR	NOMBRE DEL PARQUE EÓLICO	TÉRMINOS MUNICIPALES	DIRECCIÓN EMPRESA, TELEFONO
ECOLICA LA BRUJULA, S.A.	"La Velea" "Monasterio de Rodilla" "La D-7-jula" "Llanos de San Martín"	Monasterio de Rodilla, Valle de las Navas, Fresno de Rodilla. Sts. Mª del Invierno y Curtanavides	Parque Empresarial -Parque Noilo C/ Serrano Galvacho, nº 53 Edificio Enclina - 1ª planta 28033 MADRID. Tlf: 947 24 55 45
IBERDROLA RENOVABLES, S.A.	"Cerro Blanco" "Bureba"	Galbarros, Briviesca y Reinosa.	Paseo de Zurilla nº 54, letra A, Oficina 2, Planta 1ª 47008 VALLADOLID Tlf: 983 45 33 99

Página 1 de 2
Plaza de Bilbao, nº 3 - 09006 Burgos - Teléfono 947 241 500 - Fax 947 241 253 - <http://www.jcyl.es>

Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de Burgos
Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo
Sección de MINAS
Tlf. Contacto: 947241542-415
Ata. Ref. 000

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN T. EN BURGOS
Salida Nº. 20170360002577
04/04/2017 08:57:14

INECO
Pº de la Habana 138

28036 MADRID

Asunto: Derechos Mineros L.A.V. Burgos-Vitoria

En referencia a su solicitud de 31/03/2016, se remite plano y listado de Derechos Mineros de la zona de actuación en la provincia de Burgos.

No obstante para relleno con excedente de material consideramos que las explotaciones a día de hoy de mayor interés serían las siguientes:

- Solacuesta, 4491
- Rubena, 4757
- Alami, 1017
- Minas Llanos, 3954
- La Portaña, 4683
- Bugedo, 1003

También se recuerda que el trazado de la carretera Burgos-Logroño especialmente en el tramo ya aprobado (Burgos-Ideas de Juanos) conllevará un déficit alto de material para la plataforma bastante importante y que podría ser también de interés para ambas infraestructuras por lo que entendemos deberían ponerse en contacto con la adjudicataria de la citada infraestructura a tal fin.

Burgos 3 de abril de 2017.

EL TÉCNICO DE LA SECCIÓN DE MINAS.

Fdo. Oscar VALBUENA VILLA.

VBº
EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL.

Fdo. Mariano MUÑOZ FERNÁNDEZ

Plaza de Bilbao, nº 3 - 09006 Burgos - Teléfono 947 241 500 - Fax 947 241 253 - <http://www.jcyl.es>



Consejería de Cultura y Turismo
Servicio Territorial de Burgos

Entirely

03-04-2017 11:24:04

Enviado em 20/01/2017 10:17:00

Secretaría de Estado de Infraestructuras,
Transporte y Vivienda.
Secretaría General de Infraestructuras
Plaza de los Sagrados Corazones, 7
28071 Madrid

Subdirección General de
Planificación Ferroviaria
ÁREA 2
Reg. ENTRADA 117-83
Fecha 06/04/2012

Archaeology

En contestación a su solicitud, relativa al Inventario Arqueológico Provincial correspondiente a diversos municipios de la provincia de Burgos relacionados con el Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria, desde la Unidad Técnica de Arqueología del Servicio Territorial de Cultura de Burgos pongo en su conocimiento que, dado el elevado número de documentación solicitada resulta imposible remitir las fichas de los yacimientos arqueológicos catalogados. No obstante, la información se encuentra a su disposición y puede ser consultada en este Servicio Territorial. (Juan de Padilla, s/r^a planta baja, despacho 4, Tfn. 947 281510 Ex. 820675).

Por otro lado, en lo que afecta a los Bienes declarados de Interés Cultural individualmente, pueden ser consultados en la página web de la Junta de Castilla y León (http://www.jcyl.es/8080/fora_bicu/plsql/webbicu_p_consulta). Además, deberá tenerse en cuenta la posible existencia de otros Bienes de Interés Cultural afectados por las siguientes disposiciones:

- Decreto de 22 de abril de 1845, sobre protección de los castillos españoles
- Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, relieves de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.
- Decreto 29/1984, de 2 de agosto, por el que se ponen bajo la protección de la Comunidad Autónoma de Castilla y León los "nórricos" y "callozas" existentes en su ámbito territorial.

Respecto a los fichas correspondientes a los inmuebles incluidos en el Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico pueden ser consultadas en este Servicio Territorial (Juan de Padilla, s/n, 1ª planta, despacho 34, de lunes a viernes y de 9 a 14 h.). Además le informo de que existe un ejemplar del citado Inventario en el Colegio Oficial de Arquitectos de Burgos.

Finalmente y en lo que respecta al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental le indicamos los siguientes aspectos:

- El Estudio de Impacto Ambiental deberá contener los resultados de una prospección arqueológica intensiva del área afectada en cumplimiento del artículo 30.1 de la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León.
- Por otro lado, y en lo que concierne a los Bienes de Interés Cultural y los Elementos Inventariados, le recuerdo que a los efectos que previene el artículo 30.2 de la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León, el promotor deberá remitir el proyecto a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos para su estudio y autorización en su caso.

Burgos, 30 de marzo de 2017
LA JEFA DEL SERVICIO TERRITORIAL

Fdo.: Blanca González Álvarez

MINISTERIO DE FOMENTO
Subdirección General de
Planes y Programas
REG. CONTRATO 251
3-04-2017

CASE A: Area 2
pairs English

c/ Juan de Padilla, s/n - Tel. 947 28 15 70 - Fax 947 28 15 71 - 09006 BURGOS

1.6. Diputación de Burgos

1.6.1. Diputación Provincial de Burgos

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201700000018038

17-03-2017 12:47:58

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS

CONFIDENTIAL

SIRFF.

NREF.

FECHA

15 de Marzo de 2017

AS. VTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

DITUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
Palacio Provincial, Paseo del Espolón, 14
09003 Burgos

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprendió la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o ordenes específicas a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Usuario: gromer@es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28011 MADRID
TEL. 91 007 7000
FAX: 91 007 7041-42-43

Recibidos



INECO, S.A.
Avda. del Partenón, 4-6-2ª izda.
28042 MADRID

Recibido escrito de fecha 11 de abril de 2017 y nº de registro 2017007814 solicitando información relativa al Proyecto de nuevo Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria, se adjunta copia de los informes remitidos en fecha 31 de marzo de 2017 a la Subdirección General de Planificación Ferroviaria de Madrid relativo a posibles afecciones a infraestructuras de la Diputación Provincial de Burgos.

Burgos, a 19 de abril de 2017

EL INGENIERO JEFE DEL SERVICIO
DE VIAS Y OBRAS,



Fdo.: Santiago Monasterio Pérez



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO
Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS
Y ALCALDÍAS



INECO
Avenida del Partenón, 4-6 2ª izquierda
28042 - MADRID

ASUNTO: Remisión de informe.

Adjunto remito informe, de fecha 16 de mayo de 2017, emitido por la Sección de Urbanismo y Asistencia Técnica de la Diputación de Burgos sobre consulta de información sobre planeamiento para la redacción de un Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria, para su conocimiento y efectos oportunos.

Burgos, a 17 de mayo de 2017



Fdo. Juan A. Vicente Domingo.- Jefe del Servicio de
Asesoramiento Jurídico y Urbanístico a Municipios y
Arquitectura

1.6.2. Área de Arquitectura y Urbanismo

Enviados



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
Área de Arquitectura y Urbanismo
Palacio Provincial, Paseo del Espolón, 34
09003 Burgos

Madrid, 3 de Abril de 2017

Asunto: CONSULTA DE INFORMACIÓN SOBRE PLANEAMIENTO

Muy Señores nuestros:

El pasado 15 de marzo el Ministerio de Fomento dirigió un Oficio a la Diputación Provincial, que se adjunta a la presente, comunicando el comienzo de la redacción de un nuevo Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria y solicitando información solicitando información del ámbito de actuación.

Por la presente, les comunicamos que INECO, empresa pública dependiente del Ministerio de Fomento, está iniciando el citado estudio Informativo y que ha sido autorizada para dirigirse a esta Diputación para recabar la información necesaria para el Proyecto.

Como complemento del Oficio anteriormente citado, nos dirigimos Área Arquitectura y Urbanismo solicitándoles información, preferiblemente en formato digital, sobre el planeamiento urbanístico en vigor o planificado que se encuentren total o parcialmente dentro de las bandas o corredores ferroviarios que se detallan en la cartografía adjunta. También les solicitamos que nos remitan cualquier normativa o instrucción que deba tenerse en cuenta.

En la presente carta les adjuntamos nuevamente el plano con la banda de implantación de los corredores.

Así mismo, adjunto los nuevos datos de contacto para la remisión de la información solicitada. Para cualquier duda o información adicional que pueda necesitar, puede contactar conmigo:

- Persona de contacto: Aránzazu Rodríguez González
- E-mail: arancha.rodriguez@ineco.com
- Entidad: INECO, S.A.
- Teléfono: 914 52 12 00, Extensión 1573
- Dirección postal: Avenida del Partenón, 4-6, 2ª Izquierda. 28042 Madrid (MADRID)

Atentamente,

Fdo.: Aránzazu Rodríguez González

INECO
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

Recibidos



1.6.3. Área de Agricultura y Medioambiente

Enviados



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
Área de Agricultura y Medioambiente
Palacio Provincial, Paseo del Espolón, 34
09003 Burgos

Madrid, 3 de Abril de 2017

Asunto: CONSULTA SOBRE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL E INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

Muy Señores nuestros:

El pasado 15 de marzo el Ministerio de Fomento dirigió un Oficio a la Diputación Provincial, que se adjunta a la presente, comunicando el comienzo de la redacción de un nuevo Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria y solicitando información solicitando información del ámbito de actuación.

Por la presente, les comunicamos que INECO, empresa pública dependiente del Ministerio de Fomento, está iniciando el citado estudio Informativo y que ha sido autorizada para dirigirse a esta Diputación para recabar la información necesaria para el Proyecto.

Como complemento del Oficio anteriormente citado, nos dirigimos al área de Agricultura y Medioambiente solicitándoles información, preferiblemente en formato digital, sobre Información ambiental relevante (espacios protegidos o de interés natural, planes de recuperación de especies, etc.) así como aquellas infraestructuras agrarias existentes o en fase de planificación de su titularidad que pudieran verse afectados, y que se encuentren total o parcialmente dentro de las bandas o corredores ferroviarios que se detallan en la cartografía adjunta. En caso de que tengan conocimiento de infraestructuras que no sean de su titularidad les agradeceríamos que nos facilitaran, si fuera posible, el contacto de las empresas titulares. También les solicitamos que nos remitan cualquier normativa o instrucción que deba tenerse en cuenta en la reposición o afección de dichas infraestructuras.

En la presente carta les adjuntamos nuevamente el plano con la banda de implantación de los corredores.

Así mismo, adjunto los nuevos datos de contacto para la remisión de la información solicitada. Para cualquier duda o información adicional que pueda necesitar, puede contactar conmigo:

- Personas de contacto: Aránzazu Rodríguez González // María Montero Cuéllar
- E-mail: aranza.rodriguez@ineco.com
maria.montero@ineco.com
- Entidad: INECO, S.A.
- Teléfono: 914 52 12 00, Extensión 1573 // 8631
- Dirección postal: Avenida del Partenón, 4-6, 2ª Izquierda. 28042 Madrid (MADRID)

Atentamente,

Fdo.: Aránzazu Rodríguez González

INECO
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

Recibidos



1.6.4. Área de Vías y Obras



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
Área de Vías y Obras
Palacio Provincial, Paseo del Espolón, 34
09003 Burgos

Madrid, 3 de Abril de 2017

Asunto: CONSULTA DE INFORMACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURAS

Muy Señores nuestros:

El pasado 15 de marzo el Ministerio de Fomento dirigió un Oficio a la Diputación Provincial, que se adjunta a la presente, comunicando el comienzo de la redacción de un nuevo Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria y solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas de su titularidad, así como normativa o instrucciones de aplicación en la reposición de las mismas.

Por la presente, les comunicamos que INECO, empresa pública dependiente del Ministerio de Fomento, está iniciando el citado estudio Informativo y que ha sido autorizada para dirigirse a esta Diputación para recabar la información necesaria para el Proyecto.

Como complemento del Oficio anteriormente citado, nos dirigimos Área de Vías y Obras solicitándoles información, preferiblemente en formato digital, sobre aquellas infraestructuras existentes o en fase de planificación, de su titularidad que pudieran verse afectados, y que se encuentren total o parcialmente dentro de las bandas o corredores ferroviarios que se detallan en la cartografía adjunta. También les solicitamos que nos remitan cualquier normativa o instrucción que deba tenerse en cuenta en la reposición o afección de dichas infraestructuras.

En la presente carta les adjuntamos nuevamente el plano con la banda de implantación de los corredores.

Así mismo, adjunto los nuevos datos de contacto para la remisión de la información solicitada. Para cualquier duda o información adicional que pueda necesitar, puede contactar conmigo:

- Persona de contacto: Aránzazu Rodríguez González
- E-mail: arancha.rodriguez@ineco.com
- Entidad: INECO, S.A.
- Teléfono: 914 52 12 00, Extensión 1573
- Dirección postal: Avenida del Partenón, 4-6, 2ª Izquierda. 28042 Madrid (MADRID)

Atentamente,

Fdo.: Aránzazu Rodríguez González
INECO
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

Enviados

Recibidos



1.7. Gobierno Vasco

1.7.1. Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras. Delegación Territorial de Álava

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Oficina

Nº 20170000018044

17-03-2017 12:47:18

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

REF. Nº REF. FECHA ASUNTO	15 de Marzo de 2017 Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS, DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁLAVA C/Sumaniego, 2, 48008 Vitoria-Gasteiz
--	--	---

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones de mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución, de su titularidad o dependientes de su gestión, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna infraestructura, que cumpla con los requisitos mencionados, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran continuándolo por escrito.

Agradeciéndoles de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



GOBIERNO LLEONÉS

Usando el formato es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 7
28014 MADRID
TEL: 91 5977500
FAX: 91 5975341 - 42 43

1.7.2. Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Serida

Nº. 20170000018043

17-03-2017 12:55:24

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA CENTRAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SEÑAL

REF:

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

GOBIERNO VASCO
DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y
ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
C/ Donostia-San Sebastián, 1,
01010 Vitoria-Gasteiz

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo. Del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad o dependientes de su gestión, los solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas insulaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Además, para contemplar en el citado Estudio Informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en el medio ambiente, y dado que la futura ejecución de esta infraestructura comprenderá un excedente de tierras, ruego nos facilite la siguiente información con el mayor detalle posible y preferentemente en formato digital:

- * Derechos mineros susceptibles de albergar excedentes de tierras y piedras en el entorno del ámbito de estudio.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna infraestructura o derecho minero que cumpla con los requisitos mencionados, los agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Ue.00000000000000

P. 474 DE LOS SAGRADOS
CORAZONES,
28001-MADRID
Tf. 915877000
Fax 915877001-42-43



Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial
Delegación Territorial de Álava
C/ Sornianiego, 2
01008 VITORIA-GASTEIZ

Muy Señores nuestros:

El pasado 15 de marzo el Ministerio de Fomento dirigió un Oficio a la Dirección, que se adjunta a la presente, comunicando el comienzo de la redacción de un nuevo Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria y solicitando información sobre posibles huecos mineros capaces de albergar los excedentes de tierras que se generen durante la construcción de la línea.

Por la presente, les comunicamos que INECO, empresa pública dependiente del Ministerio de Fomento, está iniciando el citado Estudio Informativo y que ha sido autorizada para dirigirse a esa Delegación Territorial para recabar la información necesaria para el Proyecto.

Como complemento del Oficio anteriormente citado, les solicitamos información preferentemente en formato digital, sobre los Derechos Mineros que pudieran verse afectados, que se encuentren total o parcialmente dentro de las bandas o corredores ferroviarios que se detallan en la cartografía adjunta.

Nos interesan los siguientes aspectos:

- Autorizaciones de Explotación de la Sección A de la Ley de Minas
- Autorizaciones o Concesiones de aprovechamiento de la Sección B de la Ley de Minas
- Permisos de Exploración o Investigación, así como Concesiones de Explotación de la Sección C de la Ley de Minas

Así mismo, sería de gran utilidad conocer los huecos de explotaciones mineras activas o inactivas, a cielo abierto, capaces de albergar los excedentes de tierras que se generen durante la construcción de la línea.

Dándoles las gracias por anticipado y en espera de sus gratas noticias, reciban un atento saludo

Firmado:

Manuel Lombardero Barceló
manuel.lombardero@ineco.com
Teléfonos 914 521 700 ext. 8397 - 629256618

Paseo de Valencia, 128
28036 Madrid, España
T +34 914 521 700
F +34 914 521 800
www.ineco.com

Recibidos



Ref. SGC-2017 79-JBD/jbc

**INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL
TRANSPORTE, S.A. - INECO -**
Atf.: D. Manuel Lombardero Barceló
Paseo de la Habana, 138
28036 MADRID

**ASUNTO: Estudio informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad
Burgos-Vitoria.**

En contestación a su escrito con entrada en esta Delegación Territorial el 3 de abril de 2017, con número 264980, en el que se solicita información sobre Autorizaciones de Explotación de la Sección A, Autorizaciones o Concesiones de Aprovechamiento de la Sección B, Permisos de Exploración, Permisos de Investigación, Concesiones de Explotación de la Sección C y posibles huecos mineros capaces de albergar excedentes de tierras generados durante la construcción de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria, tengo a bien comunicarle lo siguiente:

- En referencia a **Autorizaciones o Concesiones de Aprovechamiento de la Sección B de la Ley de Minas en el Territorio Histórico de Araba**, se ha recibido información proveniente de la Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial, con fecha 25 de mayo de 2017 y número de entrada 416368, cuya copia se adjunta.

Atentamente,
en Vitoria-Gasteiz, a 29 de mayo de 2017.



2017 MAY 29

SABEREA DEBEREA
ZK. 198618
SABIN ZUGADI BARRÓN
DELEGADO TERRITORIAL DE ALAVA-ARABAKO LURRALDE ORDEZKARIA



MRT informur_in mas2017fromnecoinfuleccionb.docx

1 / 1

c/ San Mateo, 2 - 01008 - VITORIA-GASTEIZ
Tel: 945 017756 / 01 77 72 - Fax: 945 01 77 57 - e-mail: informur@ma.azk.es

1.7.3. Dirección Infraestructuras del Transporte

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Valida

Nº. 20170000018042

17-03-2017 12:02:33

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

D F I C I O

SERIE:

Nº:

FECHA:

15 de Marzo de 2017

ASUNTO:

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea
de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁLAVA

Plaza de la Provincia s/n

01001 Vitoria-Gasteiz

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de planear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, los solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones o infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del ramillete y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corretores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saludamos atentamente.

EL DIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Ha firmado en

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 1
28071-MADRID
TEL: 915577000
FAX: 915579341 42 43

Recibidos



MINISTERIO
DE FOMENTO



SECRETARÍA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

GABINETE TÉCNICO

NOTA INTERIOR

S/REI.

N/REF.

E-447/17-MMD/lds

FECHA

23 de mayo de 2017

ASUNTO

Escrito de Gobierno Vasco

DESTINATARIO

Jorge Ballesteros Sánchez

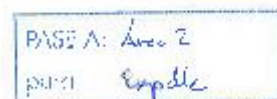
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

DEPARTAMENTO

Adjunto se remite, por entenderse asunto de su competencia, escrito enviado por el Gobierno Vasco, sobre la "Nuevo Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos – Vitoria – Gasteiz".

LA JEFA DEL GABINETE
TÉCNICO,

Mónica Marín Díaz



7ª DE LA CASTELLANA, 67
28071 MADRID
TEL: 91 597 83 26
FAX: 91 597 85 12

1.7.4. Dirección Planificación del Transporte

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201703000019041

17-03-2017 12:48:09

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O		GOBIERNO VASCO	
EMISSOR		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL TRANSPORTE	
REMITENTE		C/ Donostia-San Sebastián, 1, D. 01001 Vitoria-Gasteiz	
FECHA	15 de Marzo de 2017		
ASUNTO	Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria		

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

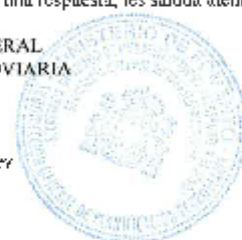
Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su titularidad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sanchez



CORREO ELECTRONICO

Usar únicamente

PLAZA DE LOS SAGHAUOS
CORACUÉS, 7
28011 MADRID
TEL: 91 647 7000
FAX: 91 587 9041 42 43

1.7.5. Consejería de Infraestructuras y Transportes

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Valida

Nº. 20170000018042

17-03-2017 12:02:33

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y MOVILIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

D F I C I O

SERIE:

Nº:

FECHA:

15 de Marzo de 2017

ASUNTO:

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea
de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁLAVA

Plaza de la Provincia s/n

01001 Vitoria-Gasteiz

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de planear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, los solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones o infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del ramal y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corretores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saludamos atentamente.

EL DIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

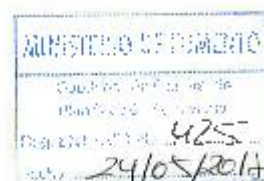
Ha firmado en

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 1
28071-MADRID
TEL: 915577000
FAX: 915579341 42 43

Recibidos



MINISTERIO
DE FOMENTO



SECRETARÍA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS
GABINETE TÉCNICO

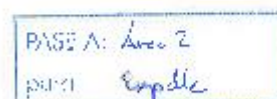
NOTA INTERIOR

S/REI.
N/REF. E-447/17-MMD/lds
FECHA 23 de mayo de 2017
ASUNTO Escrito de Gobierno Vasco
DESTINATARIO **Jorge Ballesteros Sánchez**
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
DEPARTAMENTO

Adjunto se remite, por entenderse asunto de su competencia, escrito enviado por el Gobierno Vasco, sobre la "Nuevo Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos – Vitoria – Gasteiz".

LA JEFA DEL GABINETE
TÉCNICO,

Mónica Marín Díaz



C/ DE LA CASTELLANA, 67
28071 MADRID
TEL: 91 597 83 26
FAX: 91 597 85 12

1.7.6. Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000015845

17-03-2017 11:37:44

SECRETARÍA DE ESTADO DE
OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SUBSECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SAREF

NIREF

FECHA 15 de Marzo de 2017

ASUNTO Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

GOBIERNO VASCO
DIRECCIÓN DE MEDIO NATURAL Y
PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
C/ Donostia-San Sebastián, 1,
48103 Vitoria-Gasteiz

En Diciembre de 2013 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se comprendió la necesidad de planear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo estudio informativo.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en el medio ambiente, procedemos a solicitar información detallada referente a las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio, y que deban ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis ambiental del proyecto. En concreto se considera necesario conocer las siguientes variables existentes en dicho ámbito:

- Fauna:
 - Distribución, nidificación, áreas de cría y de la fauna protegida o de interés.
 - Planes de recuperación existentes de las especies que los tengan.
 - Ubicación y estadísticas de atropellos de los puntos negros de atropello de fauna en las infraestructuras cercanas a las trazadas propuestas.
 - Ubicación de los poses de fauna existentes en las infraestructuras existentes en el entorno del trazado.
 - Rutas habituales de avifauna, quironápteros, y grandes mamíferos.
 - Datos actualizados de especies y hábitats dentro de la Red Natura 2000.
- Vegetación:
 - Distribución actualizada de los hábitats de interés comunitario.
 - Distribución actualizada de las especies protegidas.
 - Ubicación de los incendios procedentes de repoblación.
 - Ubicación de las zonas de riesgo de incendio.
- Espacios Naturales Protegidos:
 - Red Natura 2000.
 - Espacios Protegidos.
 - Montes de Utilidad Pública.
 - Zonas húmedas catalogadas.
- Vías Pecuarias
- Trazados cinegéticos

CORREO ELECTRÓNICO:

sej@mfom.mto.es

PLAZA DE LOS SACRAMENTOS
00000000 7
28071 MADRID
TEL: 91 5877500
FAX: 91 5877501-42-43

Recibidos

AESF
Entrada
Nº. 201700020001439
18-04-2017 10:05:27

EUSKO JAURLARITZA
INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA
ETA ETXEBIZITZA SAIA
Ingurumen, Lurralde Plangintza
eta Etxebizitza Saila
Ministerio de Medio Ambiente
y Planificación Territorial y Vivienda



GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA
Viceministerio de Medio Ambiente
Dirección de Medio Natural y
Planificación Ambiental



Jorge Ballesteros Sánchez
Subdirector General de Planificación Ferroviaria
Secretaría General de Infraestructuras
Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda
Ministerio de Fomento
Plaza de los Sagrados Corazones, 7
28071 MADRID

SARREHA	IRTEERRA
ZK.	ZK. 144599

Asunto: Solicitud de información para la redacción del Estudio informativo para el proyecto de la línea de alta velocidad Burgos-Vitoria.

Código: OP-2016_006_02

Con relación al asunto de referencia, indicarle que en la página web del Departamento de Medio Ambiente y Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco tienen disponible la información referente a los elementos del medio natural que nos solicitan. El enlace a la misma es:

<http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/r49-bio/es/>

Así mismo, en la web de la Infraestructura de Datos Espaciales de Euskadi, Geoeuskadi, tiene disponible información cartográfica relacionada. El enlace a la misma es:

<http://www.geo.euskadi.eus/s69-bisorea/es/x72aGeoeuskadiWAR/index.jsp>

Atentamente

Vitoria-Gasteiz, 5 de abril de 2017

EL DIRECTOR DE MEDIO NATURAL Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL



1.7.7. Dirección de Administración Ambiental

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº 20170000018016

17-03-2017 12:18:13

SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O R I G I N A L

SRUF.

SRUF.

LC-14

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

GOBIERNO VASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
C/ Donostia-San Sebastián, 1.
01010 Vitoria-Gasteiz

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en el medio ambiente, procedemos a solicitar información referente a las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio que sean de su competencia, y que deban ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis ambiental del proyecto, así como información referente a normativa que deba ser contemplada, o procedimientos, trámites o procesos que deban ser tenidos en cuenta en la elaboración del Estudio.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

Agradecemos de antemano su colaboración y confiamos obtener en breve una respuesta. Les saludamos atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CÓDIGO ELECTRÓNICO

Uso: ogfomemo.es

PLAZA DE LOS SACRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL: 91 546 5400
FAX: 91 546 9441-42-43

1.7.8. Dirección de Planificación Territorial y Urbanismo

Enviados



Bulletin

Nº. 201700000018048

17-03-2017 12:58:29

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

5. REF.

4月=5

FECHA: 15 de Marzo de 2017

ASUNTO	Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria
--------	--

GOBIERNO VASCO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
Y URBANISMO
C/ Donostia-San Sebastián, 1.
01010 Vitoria-Gasteiz.

En Documento de "DIT" (BO) de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de afectados; trabajos de estudio de análisis de las alegaciones recibidas se desprendió la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, le solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, le pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones u criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios límites municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradecemos de antemano su colaboración y esperando obtener en breve una respuesta, les saludamos atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACION FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

COMING ELECTRONICS

15. 05. 2013. 10. 57

21 A7A DT LOS SAG RANOS
 COINAZONES,
 2007-4-MADRID
 TEL. 8558/7000
 FAX. 8558/7011-52-5

Recibidos

EUSKO JAURLARITZA  GOBIERNO VASCO		MINISTERIO DE FOMENTO PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA
AESF Entrada Nº. 20170002001408 07-04-2017 11:58:17	INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA FITXERITZA SALA Administrazio eta Lurralde Plangintza Saila Lurralde Plangintza eta Fitxeritza Zuzendaritza	DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA Viceconsejería de Administración y Planificación Territorial Dirección de Planificación Territorial y Urbanismo
		107-012/17-N06
SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA.		
2017ko martxoaren 23an, Suslaren Ministerioaren idatzitako ingurumen, lurralde plangintza eta fitxeritza salako erregistroan, idatzitako bidez, eskatzen da "Estudio informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria" estudioa hasteko behar den informazio guztia bidaltzeko.		Con fecha 23 de marzo de 2017, ha tenido en el registro de este Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda escrito del Ministerio de Fomento por el que solicita se le remita toda la información necesaria a tener en cuenta para la elaboración del "Estudio informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria".
Aurkeztu duzuen mapa aztertu ondoren, ikusten da izango den sarea ondorengo udalerrietan izan daitekeela eragina: Vitoria-Gasteiz, Iruña Oka, Erriberagoitia, Erribera Beltza, Lantarón, Armiñon eta Berantevilla, udalerri hauek guztiak Araba Erdialdeko eremu funtzionalan daude.		Analizado el mapa presentado, se observa que la futura red afectaría a los municipios alaveses de Vitoria-Gasteiz, Iruña de Oca, Ribera Alta, Ribera Baja, Lantarón, Armiñón y Berantevilla, todos ellos en el área funcional de Álava Central.
Eskatutakoari dagokionez, jakinarazten dizuegu Lurralde Plangintza eta Fitxeritza Zuzendaritzaren eskumenen barruan, lurraldean eragina duen estudio bat egiten den kasu bakoitzean, lurraldean antolatzen diren tresna hauek egokitu behar zalela:		Con relación a lo solicitado, les comunicamos que dentro de la competencia de la Dirección de Planificación Territorial y Urbanismo, la formulación de un estudio de incidencia territorial habrá de acomodarse a los siguientes Instrumentos de Ordenación del Territorio:
1.- Lurralde Antolamendurako Gidalerroak Euskal Autonomia Erkidegoko lurralde antolamendurako gidalerroak. Hori behin betiko onetsi zuen otsailaren 11ko 28/1997 Dekretuak.		1.- Directrices de Ordenación Territorial Directrices de Ordenación Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, aprobadas definitivamente mediante Decreto 28/1997, de 11 de febrero.
2.- Lurraldearen Arloko Planak: Araba erdialdeko Eremu Funtzionala Lurraldearen Zatiak Planak, Hori behin betiko onetsi zuen abenduaren 28ko 277/2004 Dekretuak.		2.- Planes Territoriales Parciales: Plan Territorial Parcial de Álava Central, aprobado definitivamente mediante Decreto 277/2004, de 28 de diciembre.

1.7.9. Dirección de Patrimonio Cultural

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201700000016048

17-03-2017 13:01:27

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
NUEVAS INFRAESTRUCTURAS

OFICIO

SECC

NRRL

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

GOBIERNO VASCO

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

C/ Donostia-San Sebastián, 1,

48100 Vitoria-Gasteiz

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir sobre el patrimonio histórico, incluido el Camino de Santiago, les solicitamos información referente a la ubicación y características de todos los elementos integrantes del patrimonio cultural en el ámbito de estudio, con el mayor detalle posible y preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del Área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreadas las conchas que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Balcells Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Infraestructuras@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28014 MADRID
TEL: 91 5977000
FAX: 91 5977834 / 42 40

Recibidos

EUSKO JAURLARITZA  GOBIERNO VASCO		ALSF Entrada Nº. 201700020002057 22-05-2017 13:10:31
KULTURA, ETA HIZKUNTZA POLITIKA SAILA <i>Kultura Ondarearen Zuzendaritza</i> <i>Protección del Patrimonio Cultural Vasco</i>	DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA <i>Consejería de Patrimonio Cultural</i> <i>Consejo de Patrimonio Cultural Vasco</i>	
 EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO KULTURA, ETA HIZKUNTZA POLITIKA SAILA DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA		

2017 MAY 18

SARRERA	IRTEERA
zk.	zk. 184869

Jorge Bailesteros Sánchez
 Subdirección general de Planificación ferroviaria
 Ministerio de Fomento
 Plaza de los Sagrados Corazones, 7
 28071-Madrid

ASUNTO: Respuesta a consulta sobre posible impacto en el Patrimonio Cultural de un proyecto

Estimado Sr.:

En contestación al escrito sobre «*Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria*», en el que se realiza consulta sobre Bienes de Interés Cultural y Zonas Arqueológicas ubicadas en las bandas objeto de estudio, le comunico lo siguiente:

En este momento se está realizando la actualización del Catálogo Arqueológico de Álava por lo que no se dispone de información digitalizada actualizada sobre la zona de estudio. Por otra parte, para la realización del análisis se requiere una cartografía más detallada con las bandas objeto de estudio.

En todo caso se informa que en las bandas seleccionadas hay gran cantidad de elementos de Patrimonio Cultural declarados y sujetos a la protección establecida por la Ley 7/1990 de Patrimonio Cultural Vasco o con propuesta para su protección. Esta información está disponible —aunque no toda ella digitalizada— para su consulta, en el Centro de Patrimonio Cultural Vasco, sito en la C/ Donostia/San Sebastián 1 (Vitoria-Gasteiz), previa solicitud de cita en el tlf. 945/019527.

Sin otro particular, atentamente,

Vitoria-Gasteiz, 18 de mayo de 2017


EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
KULTURA, ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA

Imanol Agote Albergo **DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA**
 Kultura Ondarearen zuzendaritza/Dirección de Patrimonio Cultural

MINISTERIO DE FOMENTO Subdirección General de Planificación de Ferrovías Exp. INFORMATIVO 416 Fecha: 22/05/2017
--

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA AREA 2 REGISTRO N.º 161 FECHA: 22/05/2017
--

FASE A: Lote 2. para Explicar

Vitoria - San Sebastián - 01010 VITORIA-GASTEIZ
 tlf. 945 27 34 9034 - fax 945 01 87 81 - www.euskojaurlaritza.gva.es

1.8. Diputación de Álava

1.8.1. Diputación de Álava

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Boletín

Nº. 20170000018042

17-03-2017 12:02:33

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y MOVILIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

ineco

O F I C I O

SERIE:

Nº:

FECHA:

ASUNTO:

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea
de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁLAVA
Plaza de la Provincia s/n
01001 Vitoria-Gasteiz

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de planear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, los solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones o infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del ramal y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corretores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saludamos atentamente.

EL DIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO

Ha arna@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 1
28071-MADRID
TEL: 915577000
FAX: 915579341 42 43

RELACION DE ENVÍOS CERTIFICADOS CON ACUSE DE RECIBO QUE DEPOSITA INECO, EL DÍA DE
HOY EN LA ESTAFETA DE CORREOS.

FECHA: 06/04/2017

ASUNTO: Envío solicitud Información

CODIGO DE BARRAS	DESTINATARIO	C.P.	LOCALIDAD	PROVINCIA
 010001	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁLAVA Dirección de Infraestructuras Vías y Movilidad Plaza de la Provincia s/n	010001	Vitoria- Gasteiz	ÁLAVA
 010001	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁLAVA Dirección de Medioambiente y Urbanismo Plaza de la Provincia s/n	010001	Vitoria- Gasteiz	ÁLAVA
 09003	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Área de Agricultura y Medioambiente Palacio Provincial, Paseo del Espolón, 34	09003	Burgos	BURGOS
 09003	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Área de Arquitectura y Urbanismo Palacio Provincial, Paseo del Espolón, 34	09003	Burgos	BURGOS
 09003	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Área de Vías y Obras Palacio Provincial, Paseo del Espolón, 34	09003	Burgos	BURGOS

1.8.2. Dirección de Infraestructuras Viarias y Movilidad

Enviados



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁLAVA
Dirección de Infraestructuras Viarias y Movilidad
Plaza de la Provincia s/n
010001 Vitoria-Gasteiz

Madrid, 3 de Abril de 2017

Asunto: CONSULTA DE INFORMACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURAS

Muy Señores nuestros:

El pasado 15 de marzo el Ministerio de Fomento dirigió un Oficio a la Diputación Provincial, que se adjunta a la presente, comunicando el comienzo de la redacción de un nuevo Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria y solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas de su titularidad, así como normativa o instrucciones de aplicación en la reposición de las mismas.

Por la presente, les comunicamos que INECO, empresa pública dependiente del Ministerio de Fomento, está iniciando el citado Estudio Informativo y que ha sido autorizada para dirigirse a esta Diputación para recabar la información necesaria para el Proyecto.

Como complemento del Oficio anteriormente citado, nos dirigimos a la Dirección de Infraestructuras Viarias y Movilidad solicitándoles información, preferiblemente en formato digital, sobre aquellas infraestructuras existentes o en fase de planificación de su titularidad que pudieran verse afectados, y que se encuentren total o parcialmente dentro de las bandas o corredores ferroviarios que se detallan en la cartografía adjunta. También les solicitamos que nos remitan cualquier normativa o instrucción que deba tenerse en cuenta en la reposición o afección de dichas infraestructuras.

En la presente carta les adjuntamos nuevamente el plano con la banda de implantación de los corredores.

Así mismo, adjunto los nuevos datos de contacto para la remisión de la información solicitada. Para cualquier duda o información adicional que pueda necesitar, puede contactar conmigo:

- Persona de contacto: Aránzazu Rodríguez González
- E-mail: aranza.rodriguez@ineco.com
- Entidad: INECO, S.A.
- Teléfono: 914 52 12 00, Extensión 1573
- Dirección postal: Avenida del Partenón, 4-6, 2ª Izquierda. 28042 Madrid (MADRID)

Atentamente,

Fdo.: Aránzazu Rodríguez González

INECO
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

Recibidos



1.8.3. Dirección de Medioambiente y Urbanismo

Enviados



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁLAVA
Dirección de Medioambiente y Urbanismo
Plaza de la Provincia s/n
010001 Vitoria-Gasteiz

Madrid, 3 de Abril de 2017

Asunto: CONSULTA DE INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE Y URBANISMO

Muy Señores nuestros:

El pasado 15 de marzo el Ministerio de Fomento dirigió un Oficio a la Diputación Provincial, que se adjunta a la presente, comunicando el comienzo de la redacción de un nuevo Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria y solicitando información del ámbito de actuación.

Por la presente, les comunicamos que INECO, empresa pública dependiente del Ministerio de Fomento, está iniciando el citado estudio Informativo y que ha sido autorizada para dirigirse a esta Diputación para recabar la información necesaria para el Proyecto.

Como complemento del Oficio anteriormente citado, nos dirigimos a la Dirección de Medioambiente y Urbanismo solicitándoles información ambiental relevante, preferiblemente en formato digital, (espacios protegidos o de interés natural, planes de recuperación de especies, etc.) o información sobre planeamiento urbanístico de interés.

En la presente carta les adjuntamos nuevamente el plano con la banda de implantación de los corredores.

Así mismo, adjunto los nuevos datos de contacto para la remisión de la información solicitada. Para cualquier duda o información adicional que pueda necesitar, puede contactar conmigo:

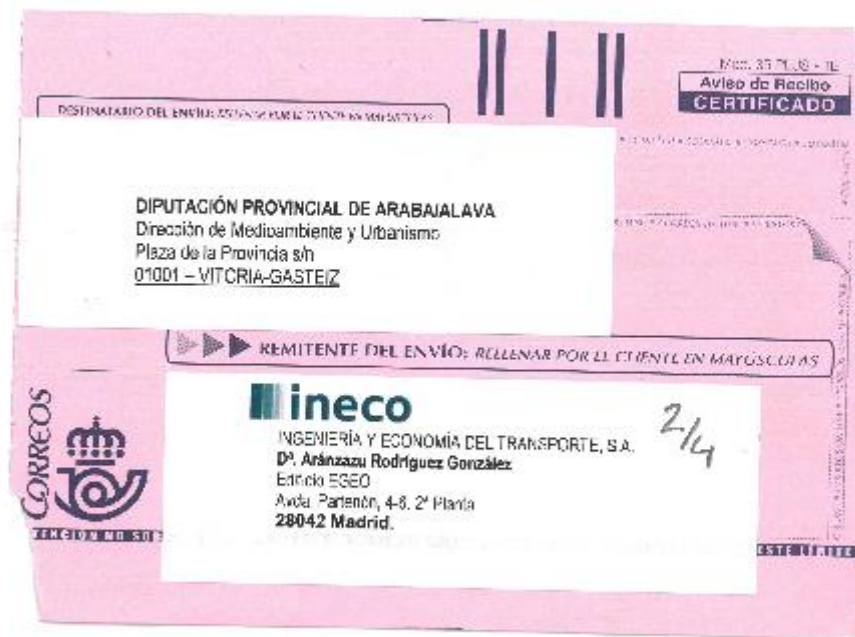
- Personas de contacto: Aránzazu Rodríguez González // María Montero Cuéllar
- E-mail: arancha.rodriguez@ineco.com
maria.montero@ineco.com
- Entidad: INECO, S.A.
- Teléfono: 914 52 12 00, Extensión 1573 // 8631
- Dirección postal: Avenida del Partenón, 4-6, 2ª Izquierda. 28042 Madrid (MADRID)

Atentamente,

Fdo.: Aránzazu Rodríguez González

INECO
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

Recibidos



1.9. Confederación Hidrográfica del Ebro

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000014070

17-03-2017 13:38:17

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

CONFEDERACIÓN

SUBREF.

VEREF.

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO
DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
Paseo de Sagasta 24-26
500071 Zaragoza

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprendió la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de considerar en el diseño de las obras aquellos aspectos que señale la Confederación Hidrográfica del Ebro así como los datos que se dispongan para realizar los estudios necesarios, solicitamos la información que se relaciona a continuación:

Datos relativos a Hidráulica y Drenaje:

- Criterios de proyecto y cualquier otra normativa que debe cumplimentarse en el diseño de las obras, como puedan ser periodos de retorno, diámetros mínimos de las obras de drenaje transversal, etc.
- Datos hidroclimáticos del cauce al que se hace referencia, como pueden ser:
 - Datos o registros hidrométricos.
 - Lluvias de inundación (crecida máxima ordinaria, Q100, Q500, etc), principalmente de aquellas cuya información no figure en la página web de la C.H. Ebro.
 - Crecidas históricas.
- Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto, como puedan ser modelos hidráulicos de ciertos ríos o arroyos, delimitaciones del Dominio Público Hidráulico, deslindes del cauce, etc.
- Si disponer de estos datos en los archivos Fuente de Hec Ras o similar los agradeceríamos nos envíen los mismos.
- Datos hidrogeológicos disponibles en el entorno del trazado.

Datos relativos a Servicios Afectados:

- Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Confederación Hidrográfica del Ebro o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similares). En caso de no disponer de esta información, se ruega al menos facilitar los datos de contacto de estas entidades.
- Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de exposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

CORPO E- FOMENTO

Usar cef@fomento.es

PLAZA DE LOS SACRATOS
CORAZONES 7
28014-MADRID
TEL: 916677000
FAX: 915255801-42-43

1.10. Confederación Hidrográfica del Duero

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Solida

Nº. 20*700000018089

17-03-2017 13:33:58

SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O		ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL E HIDROLOGÍA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO C/ Muro, 5 47004 Valladolid
REF.		
FECHA	15 de Marzo de 2017	
ASUNTO	Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria	

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las aportaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de considerar en el diseño de las obras aquellos aspectos que afecta la Confederación Hidrográfica del Duero así como los datos que se dispongan para realizar los estudios necesarios, solicitamos la información que se relaciona a continuación.

Datos relativos a Hidrología y Drenaje:

- Criterios de proyecto y cualquier otra normativa que deba complementarse en el diseño de las obras, como puedan ser: periodos de retorno, diámetros mínimos de las obras de drenaje transversal, etc.
- Datos hidroclógicos del cauce al que se hace referencia, como pueden ser:
 - Datos o registros limnológicos.
 - Planuras de inundación (crecida máxima ordinaria, Q100, Q500, etc), principalmente de aquellas cuya información no figure en la página web de la C. H. Duero.
 - Crecidas históricas.
- Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deben tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto, como puedan ser: modelos hidráulicos de ciertos ríos o arroyos, delimitaciones del Dominio Público Hidráulico, deslindes del cauce, etc.
- Si disponen de estos datos en los archivos fuente de Geo Ras o similares agradeceríamos nos envíen los mismos.
- Datos hidrogeológicos disponibles en el entorno del trazado.

Datos relativos a Servicios Afectedos:

- Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Confederación Hidrográfica del Duero o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar). En caso de no disponer de esta información, se ruega al menos facilitar los datos de contacto de estas entidades.
- Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de inundaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

COORDINADOR

Info: info@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 7
28071-MADRID
TEL. 91 5677000
FAX. 91 5679341 42 42

1.11. URA-Agencia Vasca del Agua

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Boletín

Nº. 20170000016072

17-03-2017 13:37:38

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y MOVILIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

OFICIO		
PARTE		AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA
VIRTE		SIDE CENTRAL
LEMA	15 de Marzo de 2017	C/Orio 1-3
ASUNTO	Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria	01010 Vitoria-Gasteiz, Alava

En Diciembre de 2015 (BOE de 10 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de considerar en el diseño de las obras todos los aspectos que señale la Agencia Vasca del Agua así como los datos que se dispongan para realizar los estudios necesarios, solicitamos la información que se relaciona a continuación:

Datos relativos a Hidrología y Drenaje:

- Criterios de proyecto y cualquier otra normativa que deba cumplimentarse en el diseño de las obras, como puedan ser perfiles de terreno, diámetros mínimos de las obras de drenaje transversal, etc.
- Datos hidrológicos del cauce al que se hace referencia, como pueden ser:
 - Datos o registros formidónicos.
 - Planuras de inundación (crecida máxima ordinaria, Q100, Q500, etc).
 - Crecidas históricas.
- Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto, como puedan ser modelos hidráulicos de ciertos ríos o arroyos, delimitaciones del Dominio Público Hidráulico, destinos del cauce, etc.
- Si disponen de estos datos en sus archivos fuente de Hoc Ras o similar les agradeceríamos nos envíen los mismos.
- Datos hidrogeológicos disponibles en el entorno del trazado.

Datos relativos a Servicios Afecados:

- Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar). En caso de no disponer de esta información, se ruega al menos facilitar los datos de contacto de estas entidades.
- Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o construcción de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

CORREO ELECTRÓNICO

Uso: c@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 7
28071-MADRID
TEL: 912977000
FAX: 915915341 42 42

Recibidos



AESF
Entrada

Nº. 201700020001462
12-04-2017 10:02:23



Jorge Balasteros Sánchez
Subdirección General de Planificación Ferroviaria
Secretaría General de Infraestructuras
Ministerio de Fomento
Plaza de los Sagrados Corazones, 7
28071 Madrid

Para cualquier información citase nuestra referencia.
Erref./Ref.: IAU-2017-0072

ASUNTO: Comunicación de Inicio del expediente: Redacción del estudio informativo para Proyecto de Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria.

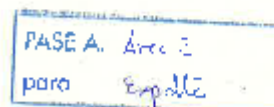
Su solicitud ha tenido entrada en la Agencia Vasca del Agua el día 27 de marzo de 2017 (nº de registro 00767).

En virtud del principio de unidad y uniformidad en la gestión de la cuenca y con objeto de garantizar una protección adecuada del recurso, con independencia del informe que emita esta Agencia, de acuerdo con sus competencias específicas en materia de Aguas, su solicitud ha sido trasladada a la Confederación Hidrográfica del Ebro por si estima conveniente informar al asunto de referencia, conforme a lo establecido en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental.

Atentamente,

Vitoria-Gasteiz, 6 de abril de 2017

Jose Maria Sanz de Galdeano Equiza
Plangintza eta Lanen zuzendaria
Director de Planificación y Obras



Ciudad 01-3 01010 Vitoria-Gasteiz (Áraba/Álava)
Teléfono 945 01 17 00 - Fax 945 01 17 01 - www.agencia.eus



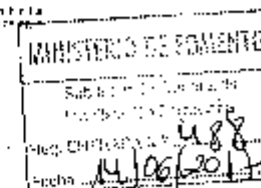
AESF
Entrada

Nº. 201700020002417
14-08-2017 09:07:00



2017 04 09

554/2879



MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
PZA. DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7
28071-MADRID

RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN HIDROLÓGICA DISPONIBLE Y OTROS DATOS RELEVANTES PARA LA PROPUESTA DE ALTERNATIVAS DE TRAZADO A LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA

Nº Ref.: IAU-2017-0072

1. ANTECEDENTES

En marzo de 2017 se recibe una consulta del Ministerio de Fomento, solicitando información de datos relativos a hidrología, drenaje y servicios afectados en relación a la necesidad de plantear nuevas alternativas de trazado a la línea de alta velocidad Burgos-Vitoria.

2. INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA AGENCIA VASCA DEL AGUA.

2.1- Datos relativos a hidrología y drenaje.

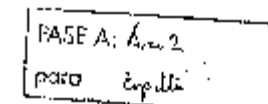
2.1.1 Respecto a la normativa y criterios de interés, en la Comunidad Autónoma del País Vasco, además de la recientemente aprobada modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (en adelante, RDPH) y, en concreto, el artículo 126 "Obras dentro y sobre el dominio público hidráulico" y los artículos 9 a 9ter y 14 bis, relativos a los usos en las zonas inundables, deberá tenerse en cuenta las determinaciones del Plan Territorial Sectorial de Ordenación de los Ríos y Arroyos de la CAPV¹. De este último documento son destacables por su incidencia el punto E.2. "Normativa específica sobre protección contra inundaciones", el punto C.4 relativo a la "Normativa sobre infraestructuras próximas a los cauces", el punto E.3. "Normativa específica sobre actuaciones hidráulicas", y el anexo II, "Condiciones técnicas para la elaboración de estudios hidráulicos en la CAPV".

En relación con el riesgo de inundabilidad, tanto el RDPH como el citado PTS incluyen normas que contienen limitaciones de uso del suelo en los ámbitos inundables en función del alcance de tal peligrosidad.

La aprobación de la modificación del citado Reglamento no ha supuesto en el territorio de la CAPV cambios sustanciales en relación con la regulación de los usos del suelo en las zonas inundables, dado que con carácter general la propia aplicación del PTS garantiza el cumplimiento de las limitaciones básicas incorporadas en la modificación del citado

¹ Decreto 448/2013, de 19 de noviembre, por el que se aprueba definitivamente la Modificación del Plan Territorial Sectorial de Ordenación de los Ríos y Arroyos de la CAPV (vertientes Cantábrica y Mediterránea) (RDPH nº 236, de 12 de diciembre de 2013).

Ciudad 01-3 01010 Vitoria-Gasteiz (Áraba/Álava)
Teléfono 945 01 17 00 - Fax 945 01 17 01 - www.agencia.eus



2. AYUNTAMIENTOS

2.1. Ayuntamiento de Aguilar de Bureba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201700000015850

17-03-2017 11:38:43

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F C I O

SUBDIRECCIÓN

GENERAL

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE BUREBA
PLAZA MAYOR, 09248, BURGOS

La Dirección de 2015 (HOL) de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del territorio; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones u criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la focalización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANTACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

casas@fomento.es

PLAZA DE LOS SACRANOS
CORAZONES, 7
28014-MADRID
TEL. 91 587 11 00
FAX. 91 587 21 41-42

2.2. Ayuntamiento de Alcocero de Mola

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Bella

Nº. 20170000018693

17-03-2017 11:40:30

SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE ALCOCERO DE MOLA
PLAZA MAYOR, 49258, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, los agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRONICO

leducan@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 7
28071 MADRID
TEL. 91 6677830
FAX: 91 66779341-4243

2.3. Ayuntamiento de Ameyugo

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº. 20170000015006
17-03-2017 11:41:55

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA CENTRAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SARCE

Nº REF

FLUJIA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE AMEYUGO
PLAZA MAYOR, 1. 09219, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones o infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

GOBIERNO ELECTRONICO

Hoja 30 de 30

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
39071 Vitoria
TEL.: 91 5877000
FAX: 91 5875341-42-43

Recibidos



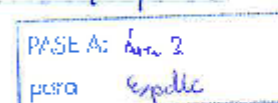
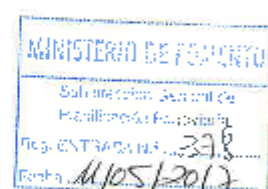
AEBF
Entrada
Nº 201700020001864
11-05-2017 09:40:08

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN T. EN BURGOS PUNTO
INFORMACIÓN Y A.C. MIRANDA DE EBRO
Fecha y hora del registro de entrada: 5/05/17 12:33
Número del registro de entrada: 201718700000711

Destino: 05381-SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Resumen: SOLICITUD INFORMACIÓN REDACCIÓN ESTUDIO INFORMATIVO PARA EL
PROYECTO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA

Documentación física requerida: SI
Documentación física complementaria: NO



2.4. Ayuntamiento de Bañuelos de Bureba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº. 20170000015857
17-03-2017 11:43:11

SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F C I O

SUBDIRECCIÓN

GENERAL

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE BAÑUÑOS DE BUREBA
PLAZA MAYOR, 9248

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradecemos de antemano su colaboración y confiamos en obtener en breve una respuesta, les saludamos atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO:

Ususio@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28011-MADRID
TF : 91 987 7000
FAX: 91 987 7041-47-48

2.5. Ayuntamiento de Barrios de Colina

Enviados

 MINISTERIO DE FOMENTO		SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VITRORÍA SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
MINISTERIO DE FOMENTO Batida Nº. 201700000015908 17-03-2017 11:44:34		
O F I C I O		AYUNTAMIENTO DE BARRIOS DE COLINA C/ LA IGLESIA, 3. 9199. BURGOS
REF: NºREF: FECHA: ASUNTO:	15 de Marzo de 2017 Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria	

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (plan urbanístico general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), y preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los terrenos que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondierais confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y esperando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

J. J. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

 Jaime Balasteros Sánchez

PLAZA DE LOS SACRADOS
 CORRAZONES, 7
 28014-MADRID
 T.F. : 91 5977 00
 FAX: 91 547 241-45-46

CORREO ELECTRÓNICO
 Correo electrónico: a. m.

2.6. Ayuntamiento de Berzosa de Bureba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000015968

17-03-2017 11:45:23

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA,
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F C I O

SAL:
NRFF,
ECOA
ABUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE BURGOSA DE BURBIA
PLAZA MAYOR, 1, 9245. BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOF de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad al Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del cambio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de plano en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRONICO

Usa su firma y sello

PLAZA DE LOS SAGUROS
CORREDORES 7
28071 MADRID
TEL. 915470003
FAX. 915478341-915478342

2.7. Ayuntamiento de Bozoo

Recibidos



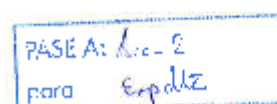
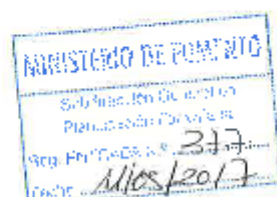
AESF
Entrada
Nº. 201700020001863
11-05-2017 08:37:14

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN T. EN BURGOS PUNTO
INFORMACIÓN Y A.C. MIRANDA DE EBRO
Fecha y hora del registro de entrada: 5/05/17 12:32
Número del registro de entrada: 20171670000709

Destino: 05351-SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Resumen: SOLICITUD INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO INFORMATIVO
PROYECTO LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA. SE APORTA CD

Documentación física requerida: SI
Documentación física complementaria: NO



2.8. Ayuntamiento de Briviesca

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 234700000019980

17-03-2017 11:48:17

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

G F C I O

REFER.

RECE.

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA
C/ DUQUE DE PRÍAS, 9, 9240, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los conedores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran con firmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Balesieros Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO

...suscripciones

PLAZA DE LOS GAMBALLOS
CORAZONES, 7
28071 MADRID
TEL.: 91 5977500
FAX: 91 597954 -42-43

Recibidos

AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA
BURGOS

PLAN GENERAL DE
ORDENACIÓN URBANA

DOCUMENTACIÓN NORMATIVA
DN-MV MEMORIA VINCULANTE

APROBACIÓN PROVISIONAL
redactado ENERO 2017

2.9. Ayuntamiento de Bugedo

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000016887

17.03.2017 11:48:23

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F C I O

REF:

Nº. 11.

FECHA:

15 de Marzo de 2017

ASUNTO:

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
C/REAL, 13, 9293, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprendió la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios terminos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los entornos que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Infraestructuras@fomento.es

PLAZA DE LOS SACRAMENTOS
CORREDORES 7
28071-MADRID
TEL. 91 567 7000
FAX. 91 567 8311-2-43

Recibidos



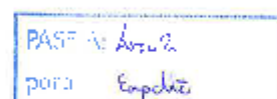
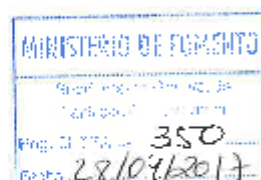
AESF
Entrada
Nº. 201700020031873
28-04-2017 09:01:28

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN Y, EN BURGOS PUNTO
INFORMACIÓN Y A.G. MIRANDA DE Ebro
Fecha y hora del registro de entrada: 27/04/17 12:23
Número del registro de entrada: 201710700000116
Información: ASISTENTE DE ASESORÍA: ESPECIALISTA

Destino: ASISTENTE GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Resumen: 2017 INFORMACIÓN REDACCIÓN ESTUDIO PROYECTO AVE

Documentación física requerida: SI
Documentación física complementaria: NO



2.10. Ayuntamiento de Burgos

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201100000015008

17.03-2017 11:50:15

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S.REF.

V.REF.

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PLAZA MAYOR 1. 9003, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradecemos de antemano su colaboración y confiamos obtener en breve una respuesta. Les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Usar: c@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 7
28071 MADRID
TEL.: 915571030
FAX: 915575341-4743

2.11. Ayuntamiento de Busto de Bureba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000015971

17-03-2017 11:51:03

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

C I O

S/RET.

N/REF.

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BURLEBA
PL. GENERALÍSIMO, S/N. 9244, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de planear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta or. el que se muestran sombreados los corretores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, los agradeceríamos que igualmente nos respondieran comunicándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y continuando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO

UJJA&@comen12.02

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 1
28071 MADRID
TEL.: 915677000
FAX: 915670321 42 42

Recibidos



*Ayuntamiento de
Busto de Bureba*



AE0F
Entrada
Nº. 201700020001478
12-04-2017 13:19:04

Ministerio de Fomento
Secretaría de Estado de Infraestructuras
Plaza de los Sagrados Corazones nº7
28071 Madrid



Dº Vicente Aurelio Fernández Fernández, acusa recibo de su escrito en este Ayuntamiento de Busto de Bureba en relación con el trazado de la línea de alta velocidad de Burgos-Vitoria, para informar que este Ayuntamiento de Busto de Bureba, carece de Normas Urbanísticas Municipales y que nos regimos urbanísticamente por las Normas Urbanísticas de la Provincia de Burgos.

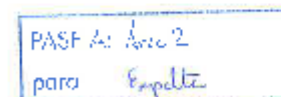
Además indicar que en el trazado indicado propuesto, que afecta a un espacio pequeño del término municipal de Busto de Bureba, no hay ninguna infraestructura.

Lo que informo en Busto de Bureba a 4 de Abril de 2017

El Alcalde-Presidente



Fdo.: Vicente Aurelio Fernández Fernández



Teléfono 947 59 40 32 - Fax 947 59 40 20 - Plaza Generalis no. 41 - 09211 BUSTO DE BUREBA (Burgos)

2.12. Ayuntamiento de Carcedo de Bureba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000015973

17-03-2017 11:52:02

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

OFICIO

SUBDIRECCIÓN

GENERAL

FECHA

17 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AVANCE DE CARCER DE BURENA
PLAZA MAYOR, S/N, 9592, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOL de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, los pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, los agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA


Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Leuzac@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28014 MADRID
TEL.: 91 587 7000
FAX: 91 587 9347 42 43

2.13. Ayuntamiento de Cardeñuela Riopico

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Sello

Nº. 201700000015875

17-03-2017 11:53:19

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S-REF.

N-REF.

FECHA

AS. VTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑUELA RIOPICO
CTRA. VILLALVAL, 43, 9197, BURGOS

El 1 de Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo estudio informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los contenedores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y con tanto obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Bañasteros Sánchez



CONREG-ELC-RENCO

...ano4a@ca-cme.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071 MADRID
TEL.: 915977305
FAX: 91597534 -42-43

Recibidos

2.14. Ayuntamiento de Carrias

Enviados

 MINISTERIO DE FOMENTO		MINISTERIO DE FOMENTO Salida Nº. 20170000045877 17-03-2017 11:54:01	SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
OFICIO		AYUNTAMIENTO DE CARRIAS PLAZA MAYOR, S/N. 9248	
SRRL: VRFF: -EOL: ASUNTO:	15 de Marzo de 2017 Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria		

De Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo estudio informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones o infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, los agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciéndole de antemano su colaboración y conlamo obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
 DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA


 Jorge Balasteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO
 c.usat@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
 CORUAZÓN 8, 1
 28071 MADRID
 TEL. 91 587 7300
 FAX: 91 587 9347-42-43

2.15. Ayuntamiento de Castil de Peones

Enviados

 MINISTERIO DE FOMENTO		MINISTERIO DE FOMENTO Salda Nº. 20170000001597# 17-03-2017 11:54:56	SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
OFICIO			
SALDA NÚMERO FECHA ASUNTO	AYUNTAMIENTO DE CASTIL DE PRONOS PLAZA MAYOR, S/N, 0258, BURGOS		
	15 de Marzo de 2017 Solicitud de información para la redacción de: Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria		
En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo. Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y asfóticamente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas. Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital. Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar. En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito. Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente, EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA  Jorge Ballesteros Sánchez 			
CORREO ELECTRÓNICO Unidad@fomento.es		PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 1 28014-MADRID TEL. 915677000 FAX. 915678311-4210	

2.16. Ayuntamiento de Condado de Treviño

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Saida
Nº 20170000015979
17-03-2017 11:55:43

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SREF:

NREF:

ICCA:

ASUNTO:

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO
PLAZA MAYOR, S/N. 2215, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprendió la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo estudio informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles alteraciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los entes locales que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradecemos que igualmente nos respondieran comunicándolo por escrito.

Agradecemos de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

J. J. SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

hazan@gtf.mcm.es

PLAZA DE LOS SACRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TFL: 915577000
FAX: 915579341-42-43

2.17. Ayuntamiento de Cubo de Bureba

Enviados

 MINISTERIO DE FOMENTO		SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Salida Nº. 20170000015882 17-03-2017 11:59:39		

O F I C I O SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS VÍCE-SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS FECHA 15 de Marzo de 2017 ASUNTO Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria	AYUNTAMIENTO DE CLUBO DEL BURGOS C/ REAL, S/N, 9289, BURGOS
---	--

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprueba provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo, del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, los solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, los pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, los solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, los agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, los saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

PLAZA DE LOS SAORRANOS
CORAZOLES, 7
20011-MADRID
T.L. 915877000
FAX: 915877417-418

CORREO ELECTRONICO
Usuari@plm.fomento.es

2.18. Ayuntamiento de Encío

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Boletín

Nº. 201700000015804

17-03-2017 11:58:28

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/RFF:

N/REF:

FECHA:

15 de Marzo de 2017

ASUNTO:

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE ENCI
PLAZA MAYOR, S/N, 9219, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



COPIA ELECTRÓNICA

Us: rff@fomento.es

PLAZA DE LOS SANGRARIOS
CORREO 28, /
28014 MADRID
TEL: 91 597 7000
FAX: 91 597 954 42 43

Recibidos



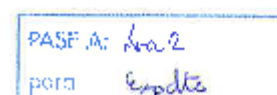
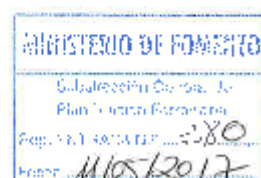
AESF
Entrada
Nº. 201700020001868
11-05-2017 09:42:35

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN T. EN BURGOS PUNTO
INFORMACIÓN Y A.G. MIRANDA DE EBRO
Fecha y hora del registro de entrada: 5/05/17 12:38
Número del registro de entrada: 201716700000718

Destino: 05381-SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Resumen: SDC INFORMACION REDACCIÓN ESTUDIO INFORMATIVO PROYECTO LINEA
DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA. SE APORTA CO

Documentación física requerida: SI
Documentación física complementaria: NO



2.19. Ayuntamiento de Fresno de Rodilla

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Bolida

Nº 201700000015000

17-03-2017 12:00:49

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SUBREF.

WRLE.

FFC-IA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE RODILLA
C/ SAN ROMÁN, S/N, 92901, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el rediseño estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, los agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciéndoles de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA


Jorge Ballesteros Sánchez



CÓRREGO ELECTRÓNICO

casual@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28014 MADRID
TEL. 91 366 77030
FAX: 91 69 9341 42 43

Recibidos

ENTRADA Dirección: 0380-SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA (MINISTERIO DE FOMENTO) Día: 30-03-2017			 Junta de Castilla y León		D.T. BURGOS-CULTURA, M. AMBIENTE JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, D.T. BURGOS, CULTURA, M. AMBIENTE	
Nº. de registro	Fecha de recepción	Origen	Partida	Resumen	Asunto	
2017138002421	30/03/2017	TRANS-ESTRUTURA-12121 (6306) IT-0011410011 ACTA DE REUNIÓN		CONVENCIÓN DE ARQUITECTOS RESIDENTES EN BURGOS		

COTIFICACIÓN DE RECIBO
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA (MINISTERIO DE FOMENTO)
 D.T. BURGOS

ASESOR
 Entrada
 Nº. 201700020001341
 03-04-2017 13:30:23

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TERRITORIAL
 ÁREA 2
 Reg. ENTRADA Nº. **81**
 Fecha: **06/04/2017**

MINISTERIO DE FOMENTO
 Subdirección General de Coordinación Territorial
 Reg. ENTRADA Nº. **253**
 Fecha: **08.04.2017**

FASE A: Área 2
 para **Expedite**

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN D.T.
 BURGOS-CULTURA, M. AMBIENTE
 Fecha: **2017/03/30 11:23:25**

2.20. Ayuntamiento de Fuentebureba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000016007

17-09-2017 12:02:43

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF:

Nº/PL:

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE PUEN FLEBUREDA
LA FUENTE, 2, 9244, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de planear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran comunicándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRONICO

usuarios@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGITARIOS
CORAZONES 1
30071 MADRID
TEL: 915877000
FAX: 915878041 42 43

2.21. Ayuntamiento de Galbarros

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000013888

17-03-2017 12:03:37

SECRETARÍA DE ESTADO DE:
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE:
INFRAESTRUCTURAS

D E F I C I O

SUBDIRECCIÓN

Nº. 20170000013888

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE GALBARROS
PLAZA MAYOR, S/N, 9217, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de alegaciones del mismo. Del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales en desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los entornos que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



COORDINACIÓN FERROVIARIA

Us. su c@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071 MADRID
TEL. 915671000
FAX. 915675341-42-43

2.22. Ayuntamiento de Grisaleña

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Boletín

Nº. 201700000015960

17-03-2017 12:04:25

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F C I O

SUBREF.

Nº REF.

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE GRISAINA
PLAZA MAYOR, S/N, 9245, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones al mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones u criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRONICO

Uso: cg@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28011 MADRID
TEL. 91 587 7330
FAX. 91 587 8311-62 63

2.23. Ayuntamiento de Hurones

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Sello

Nº. 20170000015981

17-03-2017 12:06:04

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/RFE

NºREF.

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PLAZA MAYOR, S/N, 9101. BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones o infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Usar en fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28011 MADRID
TEL.: 915676300
FAX: 915676344-4248

2.24. Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000015902

17-03-2017 12:07:01

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VITRINA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SÍMBOLO

NÚMERO

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE
ARGANZÓN
PLAZA MAYOR, S/N, 02011, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, los solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (plan general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

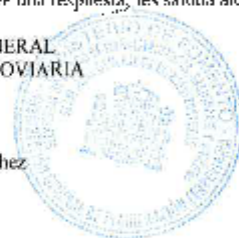
Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los terrenos que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Canalizo@ormcna.es

PLAZA DE LOS SACRADOS
CORAZONES, 7
28011-MADRID
TºF. 91 5877300
FAX. 91 5872541-42-43

2.25. Ayuntamiento de La Vid de Bureba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Bolida

Nº. 20170000015003

17-03-2017 12:07:30

SECRETARÍA DE ESTADO DE
LOS ASSES DE LAS
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S-REF.

NÚMERO

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE LA VILA DE BUREBA
PLAZA MAYOR, S/N, 9249, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de planear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de repuesta de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios terminos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran continuándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, es saludó atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Ud. 20170000015003

PLAZA J. LOS GIGANTES
CORAZONES, 7
20011-MADRID
TEL. 915977990
FAX. 91597804 4243

2.26. Ayuntamiento de Llano de Bureba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº. 201700000615864
17-03-2017 12:07:58

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

C F C I O

SUBREF.

REF.

FECHA

ASUNTO

13 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE LLANO DE BUREBA
PZA. MAYOR, 1, 9246, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE nº 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudiesen producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y conlindo obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO

transporte@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGUADOS
CORRADOES, 7
28011 MADRID
TEL.: 91 5977300
FAX: 91 5977354 - 4240

2.27. Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Bohla

Nº 20170000016888

17-03-2017 12:08:31

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F D I O

SUBREF:

Nº 17-03-2017

FFC-4A

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS DE
BURKHA
PLAZA MAYOR, S/N. 9249. BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreadas las zonas que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciéndole de antemano su colaboración y confiando en obtener en breve una respuesta, le saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CÓDIGO ELECTRÓNICO

Usar cg@fomento.es

PLAZA DE LOS SACRAMENTOS
CORAZONES 7
28071-MADRID
TEL.: 91 567 0000
FAX: 91 567 8344-72 43

2.28. Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº 20170000015008

17-03-2017 12:00:23

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

REF:

Nº 111

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE Ebro
PL. DE ESPAÑA, 8, 92000 BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras existentes, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los territorios que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciéndole de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Balasteros Sánchez

CÓDIGO ELECTRÓNICO

...suaformenta.es

PLAZA DE LOS SÍMBOLOS
CORAZONES 7
28014 MADRID
TEL: 91 597 0000
FAX: 91 597 42 42

2.30. Ayuntamiento de Orbaneja Riopico

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº 20170000018001

17-03-2017 12:11:03

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

REF:

Nº REF:

FECHA:

ASUNTO:

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE ORBANEJA RUPICO
PLAZA MAYOR, S/N. 4192, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sobrepuestos los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradecemos de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CÓDIGO ELECTRÓNICO

Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 1
20011 MADRID
TEL: 915670000
FAX: 915670041-4243

Recibidos



MINISTERIO DE FOMENTO

Entrada

Nº. 201700000028383

17-04-2017 15:07:17



AYUNTAMIENTO DE ORBANEJA RIOPICO (BURGOS)

Oficina de Asesoría Jurídica y Asesoría Técnica. Calle de la Constitución, 147. 50006 BURGOS. Teléfono: 91 740 00 00. Fax: 91 740 00 01. E-mail: asaj@mf.es. Web: www.mf.es. www.ayuntamiento-orbaneja-riopico.es

Oficina de Asesoría Jurídica y Asesoría Técnica. Calle de la Constitución, 147. 50006 BURGOS. Teléfono: 91 740 00 00. Fax: 91 740 00 01. E-mail: asaj@mf.es. Web: www.mf.es. www.ayuntamiento-orbaneja-riopico.es



MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES 7
28071 MADRID

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE ESTUDIO PROYECTO L.A.V. BURGOS-VITORIA.

Por medio de la presente nos ponemos en contacto con ustedes para comunicarles que en la zona de término municipal de Orbaneja Riopico afectada por el corredor indicado en su oficio no existe ninguna infraestructura de carácter municipal ni se planea la instalación de ninguna a fecha de hoy, desconociendo si puede afectar a trazados de otras de distinta titularidad como podrían ser gaseoductos u oleoductos.

Únicamente se ve afectado el tránsito del Camino de Santiago Francés en su trazado norte dentro de nuestro término municipal por lo que deberían ponerse en contacto con el Servicio de Cultura y Patrimonio de la Junta de Castilla y León en Burgos.

A los efectos de su consulta más cómoda les informamos que toda la normativa urbanística vigente de este Ayuntamiento se encuentra en el Archivo de Planeamiento Urbanístico de la Junta de Castilla y León accesible a través de esta dirección web seleccionando la provincia de Burgos y el municipio que se desee:

http://servicios.jcyl.es/PlanPublica/default_plau.do

En nuestro caso se está tramitando un nuevo Plan Especial de Protección del Camino de Santiago dentro de nuestro término municipal y un nuevo documento de Normas Urbanísticas Municipales si bien en este momento no podemos proporcionarles planos por encontrarse en elaboración, no planteándose ninguna infraestructura en la zona afectada.

Nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración que considere necesaria.

En Cardeñuela Riopico a 3 de abril de 2017.

El Alcalde

Fdo.: D. Jesús Manrique Merino.



2.31. Ayuntamiento de Pancorbo

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº 20170000010002
17-03-2017 12:11:38

SECRETARÍA DE ESPAÑA DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SERIE:
A/RFE:
FECHA:
ASUNTO:

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO
PL. GENERALÍSIMO FRANCO, 31. 9280.
BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia a las administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ella, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respaldaran confirmándolo por escrito.

Agradeciéndole de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Urbalmoz@fomento.es

PLAZA DE LOS SACRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
Tf. 915977000
Fax 915979411-42-43

Recibidos

Ayuntamiento de PANCORBO (Burgos)
N.I.F.: F08290000 - Pl. Mayor, nº 1 - C.P.: 08290

12 ABR 2017
MIRANDA DE ERO

Teléfono: 947 354883
Fax: 947 347526
Registro Burgo-Léon: N.º 11032576
www.pancorbo.es
ayuntamiento@pancorbo.es

MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
Plaza de los Sagrados Corazones, 7
28071-MADRID

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO (Burgos)
REGISTRO CENTRAL
11 ABR 2017

AESF
Entrada
Nº. 201700020001494
18-04-2017 08:18:44

6 de abril de 2017

REFERENCIA: Estudio informativo línea Burgos-Vitoria
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA

Con fecha 16 de diciembre de 2015, mediante publicación en el BOE, nº 300, y el 4 de enero de 2016, en el BOPBUR, por la Subdirección General de Planificación Ferroviaria, somete a información pública la aprobación provisional del «ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA» y audiencia de administraciones afectadas por su trazado, así con carácter previo a su aprobación definitiva al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinario regulado por la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental, que con carácter, se requiere la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, entre los que figura este municipio de Pancorbo (Burgos).

Con fecha 13 de enero de 2016, se presentaron las alegaciones y propuestas del Ayuntamiento de Pancorbo al estudio informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria.

Solicitado por la Subdirección General de Planificación Ferroviaria, de fecha 15 de marzo de 2017, de información para la redacción del «ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA» sobre las posibles afecciones que pudieran producir en infraestructuras actuales, así como información al planeamiento urbanístico, independientemente de las futuras afecciones, les informamos que el planeamiento de este municipio se encuentra recogido en las páginas web <http://servicios.jcyl.es/PlanPublica/search/VPubDocMuniPlan.do?bInfoPublica=N&provincia=09&mlnIdpio=251> www.jcyl.es/plau/ correspondiente al Archivo de Planeamiento Urbanístico (PLAU) de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

Por otra parte les remito:

- Avance para la aprobación de las NUD de Pancorbo, así como la modificación Puntual (Mp15-NSM de Pancorbo), de iniciativa privada (Autoridad Portuaria de Bilbao), propone la reclasificación de Suelo No Urbano Ordinario -Suelo Rústico Común- (SR-C) y -Suelo Rústico protección natural- (SR-PN) a Suelo Urbanizable Industrial (SUR-I), y establecer su Ordenación Detallada (OD) del sector discontinuo Plan Pardo del Polígono Industrial "Bilbao Port II" de Pancorbo, en formato digital.

El Alcalde

Fdo.: D. Carlos Ortiz Caño

(Documento firmado electrónicamente al margen)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
Área 2
Reg. ENTRADA N.º 99
Fecha 19/04/2017

MINISTERIO DE FOMENTO
Subdirección General de Planificación Ferroviaria
Reg. ENTRADA N.º 311
Fecha 18/04/2017



15 SE: Área 2
para Expediente

Pancorbo



2.32. Ayuntamiento de Piérnigas

Enviados

Ayuntamiento de PANCORBO (Burgos)
N.I.F.: F09290000 - Pl. Mayor, nº 1 - C.P.: 08290

12 ABR. 2017
MIRANDA DE ERO

Teléfono: 947 354883
Fax: 947 347526
Registro Burgo-Léon: N.º 11032576
www.pancorbo.es
ayuntamiento@pancorbo.es

MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
Plaza de los Sagrados Corazones, 7
28071-MADRID

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO (Burgos)
REGISTRO CENTRAL
11 ABR 2017

AESF
Entrada
Nº. 201700020001494
18-04-2017 08:18:44

6 de abril de 2017

REFERENCIA: Estudio informativo línea Burgos-Vitoria
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA

Con fecha 16 de diciembre de 2015, mediante publicación en el BOE, nº 300, y el 4 de enero de 2016, en el BOPBUR, por la Subdirección General de Planificación Ferroviaria, somete a información pública la aprobación provisional del «ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA» y audiencia de administraciones afectadas por su trazado, así con carácter previo a su aprobación definitiva al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinario regulado por la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental, que con carácter, se requiere la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, entre los que figura este municipio de Pancorbo (Burgos).

Con fecha 13 de enero de 2016, se presentaron las alegaciones y propuestas del Ayuntamiento de Pancorbo al estudio informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria.

Solicitado por la Subdirección General de Planificación Ferroviaria, de fecha 15 de marzo de 2017, de información para la redacción del «ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA» sobre las posibles afecciones que pudieran producir en infraestructuras actuales, así como información al planeamiento urbanístico, independientemente de las futuras afecciones, les informamos que el planeamiento de este municipio se encuentra recogido en las páginas web <http://servicios.jcyl.es/PlanPublica/search/VPubDocMuniPlan.do?bInfoPublica=N&provincia=09&mlnIdpio=251> www.jcyl.es/plau/ correspondiente al Archivo de Planeamiento Urbanístico (PLAU) de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

Por otra parte les remito:

- Avance para la aprobación de las NUD de Pancorbo, así como la modificación Puntual (Mp15-NSM de Pancorbo), de iniciativa privada (Autoridad Portuaria de Bilbao), propone la reclasificación de Suelo No Urbano Ordinario -Suelo Rústico Común- (SR-C) y -Suelo Rústico protección natural- (SR-PN) a Suelo Urbanizable Industrial (SUR-I), y establecer su Ordenación Detallada (OD) del sector discontinuo Plan Pardo del Polígono Industrial "Bilbao Port II" de Pancorbo, en formato digital.

El Alcalde
Fdo.: D. Carlos Ortiz Caño
(Documento firmado electrónicamente al margen)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
Área 2
Reg. ENTRADA N.º 99
Fecha 19/04/2017

MINISTERIO DE FOMENTO
Subdirección General de Planificación Ferroviaria
Reg. ENTRADA N.º 311
Fecha 18/04/2017



15 SE: Área 2
para Expediente

Pancorbo



2.33. Ayuntamiento de Prádanos de Bureba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº. 201700000010004
17-03-2017 12:12:34

SECRETARÍA DE ESTADO (a):
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE:
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S'REF.

N'REF.

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE PRÁDANOS DE BUREBA
C/ AYUNTAMIENTO, 18, 92481, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; el análisis de las alegaciones recibidas no comprendió la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones o infraestructuras que a priori podrían considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los comederos que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballestéros Sánchez



CORREO ELECTRONICO

Usar solo el correo electrónico

PLAZA DE LOS SERRALLOS
GORGONJES, 7
28071 MADRID
TEL.: 915677000
FAX: 915679941-42-43

2.34. Ayuntamiento de Quintanabureba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201700000019008

17-03-2017 12:13:15

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SERVO.

Nº REF.

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE QUINTANABUEHA
PLAZA MAYOR, S/N, 92-16, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia a las Administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confianza obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL,
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Usar electrónicamente

PLAZA DE LOS SACRAMENTOS
CORREDORES 7
28071 MADRID
TEL.: 915677000
FAX: 915676411-49-48

2.35. Ayuntamiento de Quintanapalla

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Buena

Nº 201700000016008

17-03-2017 12:13:40

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SREF:

NREF:

FECHA:

ASUNTO:

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad (Burgos-Vitoria)

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAPALLA
C/ MAYOR, 16, 9290, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOR de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, los solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, los solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreadas las corredures que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando o por escrito.

Agradecemos de antemano su colaboración y cuando obtener en breve una respuesta, les saludamos atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO

Infraestructuras@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 7
28071-MADRID
TEL: 913077000
FAX: 913078361-42-43

2.36. Ayuntamiento de Quintanavides

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201700000018007

17-03-2017 12:14:18

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SUBP.

Nº de:

FECHA:

ASUNTO:

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAVIDES
C/ MAYOR, 9392. BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprendió la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuación, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando o por escrito.

Agradeciéndole de antemano su colaboración y confiando en obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

FI. SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO

Usaria@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071 MADRID
TF : 91 507 7000
FAX: 91 507 9341-4242

2.37. Ayuntamiento de Quintanilla San García

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000018008

17-03-2017 12:18:10

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y TURISMO
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

OFICIO

S/RE

N/REF.

IL/CHA

AS/UNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA SAN
GARCÍA
PLAZA MAYOR 3. 92711. BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori pueden considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de estaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corrimientos que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO

l.vega@fomento.es

PLAZA DE LOS SACRAMENTOS
CORREOS 7
28071-MADRID
TEL. 915770000
FAX. 915778414-42-43

2.38. Ayuntamiento de Reinoso

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº. 201700000018009
17-03-2017 12:16:37

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I N A

REF

NRRL

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE REINOSO
PLAZA MAYOR, S/N. 4218, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corretores que correspondan a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saludamos atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CONVOCO ELECTRONICO

Usa.ano@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES /
20011-MADRID
TEL. 913677000
FAX. 913670341-4243

2.39. Ayuntamiento de Rojas

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000018010

17-03-2017 12:18:01

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O R I C I O

SREF.

N-REF.

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE ROJAS
CAMINO LENCES, S/N, 9246, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de planear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, los agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradecemos de antemano su colaboración y esperamos obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Usados@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071 MADRID
TEL. 91 5577000
FAX 91 5579341-4749

2.40. Ayuntamiento de Rubena

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Sede
Nº. 201700000019011
17-03-2017 12:18:28

SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VERTICAL
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O R I C I O

SRCF:

NºREF:

FECHA:

ASUNTO:

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE RUBENA
C/ VITORIA, 45. 9199, BURGOS

Por Decreto de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo estudio informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

iburgos@fomento.es

PLAZA DE LOS SACRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
T.F. 915377000
FAX. 915375341-42-43

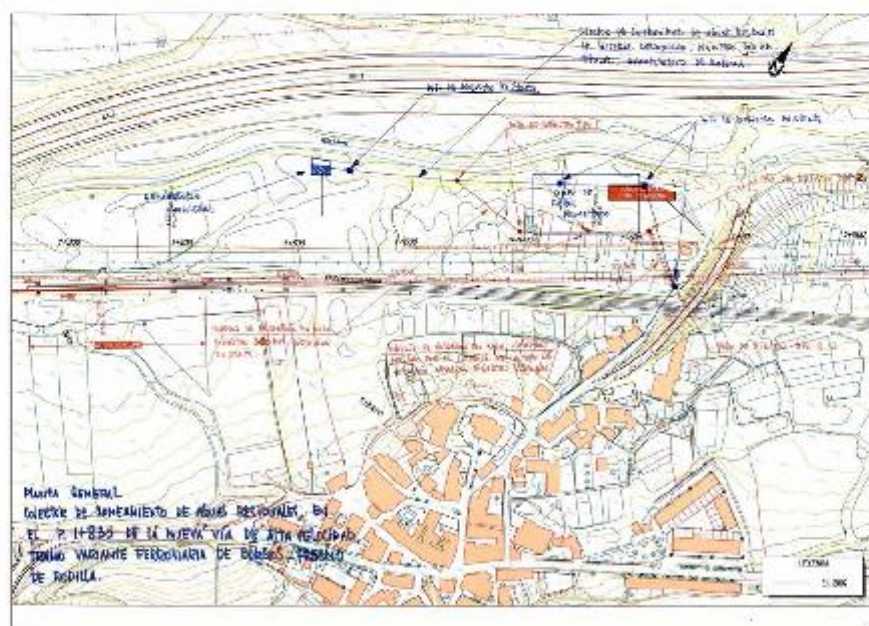
Recibidos

A la atención de Jorge Ballesteros Sánchez
Subdirector General de Planificación Ferroviaria

En relación a la solicitud de información sobre el planeamiento afectado por la línea de alta velocidad Burgos-Vitoria, indicar que el trazado que discurre por la zona sur del territorio afecta directamente al desarrollo urbanístico del municipio de Rubena ya que discurre el trazado muy cerca del casco urbano actual, afectando a una zona calificada como suelo industrial.

El municipio se encuentra encajonado entre infraestructuras (N-I, AP-1, Rio Vena, Aeropuerto, ferrocarril), y ahora con el trazado del tren de alta velocidad.

Se entiende que el trazado sur afecta a todas las infraestructuras actuales que discurren por el territorio, ya que tiene que atravesar a distinto nivel la N-I y el actual ferrocarril, suponiendo dichas actuaciones ejecutar una serie de viaductos de grandes dimensiones y que suponen un gran impacto visual.



El trazado sur, que es el que se puede contemplar en la anterior imagen, afecta a su vez a una edificación actual y a la red de saneamiento municipal.

2.41. Ayuntamiento de Rublacedo de Abajo

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Edida

Nº. 20170000018012

17-03-2017 12:10:58

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

OFICIO

SUBDIRECCIÓN
GENERAL
DE INFRAESTRUCTURAS
ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE RUBIACELO DE ABAJO
BURGOS, S/N, 5592. BURGOS

En Diciembre de 2015 (HOL) el 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del municipio; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones u criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones o infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

luis@infraestructuras.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 7
28021-MADRID
TEL. 915971000
FAX. 915978841 42 43

2.42. Ayuntamiento de Salinillas de Bureba

Enviados

 MINISTERIO DE FOMENTO		SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
MINISTERIO DE FOMENTO Ballela Nº. 20170000018013 17-03-2017 12:17:27		
OFICIO		
SALI: NÚMERO: FECHA: ASUNTO:	AYUNTAMIENTO DE SALINILLAS DE BURGA PLAZA MAYOR, S/N, 9247, BURGOS 15 de Marzo de 2017 Solicitud de información para la redacción de: Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria	

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo per escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

**EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA**

Jorge Bailesteros Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO
 Usaguij@foma.es

PLAZA DE LOS SACRADOS
 200470005, 7
 2007-44698 D
 TEL. 915877000
 FAX 915878541-9243

Recibidos

AYUNTAMIENTO DE SALINILLAS DE BUREBA

09247 SALINILLAS DE BUREBA. (BURGOS)

Tno y Fax. : 947615966

MINISTERIO DE FOMENTO

Entrada

Nº. 201700000053283

11-07-2017 11:20:04

OFICIO

Don Tomás Camino Gómez, Alcalde del Ayuntamiento de Salinillas de Bureba (Burgos), en contestación a su oficio de fecha 15 de marzo de 2017, en el cual se solicita información para la redacción de un estudio informativo para el proyecto de la línea de alta velocidad Burgos-Vitoria, tiene el honor de informarle,

« Que no existe ninguna instalación o infraestructura en propiedad del Ayuntamiento de Salinillas de Bureba en la zona u área de actuación sombreadas en el plano adjunto a su oficio.

« Que este Ayuntamiento no posee planeamiento urbanístico propio, sino que se rige por la normativa urbanística de la Junta de Castilla y León y de la Diputación Provincial de Burgos.

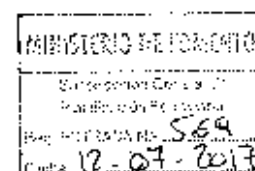
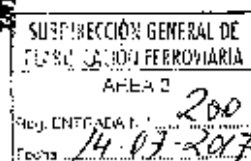
En cuanto tengo el honor de comunicarles a los efectos oportunos en Salinillas de Bureba a 4 de julio de 2017.

El Alcalde,

Edo.: Tomás Camino Gómez



SALINILLAS DE BUREBA
REGISTRO SALIDA
2017-S-RC-87
06/07/2017 11:22



Subdirección General de Planificación Ferroviaria – Secretaría Gral. Infraestructuras
Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda
Plaza de los Suñados Conzales, 7 28071 MADRID

FASE A: An 2
para Expedir

2.43. Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000016014

17-03-2017 12:17:57

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

C F D I O

SREF.

RREF.

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE SANTA GADEA DEL CID
PLAZA DE LA PUENTE, 1, 9214, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOI de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo, del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, los solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, los pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respaldaran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, los saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Balasteros Sánchez



CORREO ELECTRONICO

Usuari@fom.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28011 MADRID
TEL: 915977000
FAX: 91597934 -4243

Recibidos



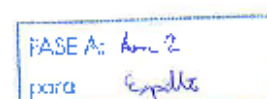
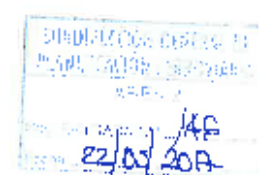
AEBF
Entrada
Nº. 201700020001885
11-05-2017 09:41:31

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN T. EN BURGOS PUNTO
INFORMACIÓN Y A.C. MIRANDA DE ERO
Fecha y hora del registro de entrada: 6/06/17 12:38
Número del registro de entrada: 20171870000714

Destino: 05381-SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Resumen: SDO INFORMACIÓN REDACCIÓN ESTUDIO INFORMATIVO PARA EL
PROYECTO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA. SE

Documentación física requerida: SI
Documentación física complementaria: NO



2.44. Ayuntamiento de Santa María del Invierno

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000016018

17-03-2017 12:18:38

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SMBE

Nº REF.

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL
PIRENEO
PLAZA MAYOR, S/N. 9292. BURGOS

En Diciembre de 2015 (RD 11 de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de observaciones al mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones o infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los recorridos que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Usuari@infraestructuras.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 7
28071-MADRID
TEL. 915577000
FAX. 915578341-2-3

2.45. Ayuntamiento de Santa María Rivarredonda

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000010017

17-03-2017 12:20:17

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

OFICIO

S/RCT.

Nº/FE.

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA
RIVARREDONDA
C/ LAS ESCUELAS, 1, 92. 0. BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreadas las corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, los agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y coniendo obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Bailesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

luisa.k@ta.es

PLAZA DE LOS SAGRAJOS
CORREOS 7
28011 MADRID
TEL: 915977000
FAX: 915975347-42-43

2.46. Ayuntamiento de Santa Olalla de Bureba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº 20170000014015

17-03-2017 12:20:44

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF:

Nº/REF:

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRISTINA DE
BURGOS
PLAZA MAYOR, S/N, 9292, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audición de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los municipios que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradecido de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SACRAMENTOS
CORREOS 7
28071-MADRID
TEL. 915676000
FAX. 915676041-40-45

2.47. Ayuntamiento de Vallarta de Bureba

Enviados

 MINISTERIO DE FOMENTO		MINISTERIO DE FOMENTO Salida Nº. 20170000018020 17-03-2017 12:21:18	SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
OFICIO		AYUNTAMIENTO DE VALLARTA DE BURBIA PLAZA MAYOR, S/N, 9245, BURGOS	
S/REF: VALI: FECHA: 15 de Marzo de 2017 ASUNTO: Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria			

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el 'Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria' y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de planear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los terrenos que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradecemos de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA


Jorge Ballesteros Sánchez



PLAZA DE LOS SADOS
CORAZONES, 7
28014-MADRID
TEL. 915877333
FAX. 915879341

CORREO ELECTRONICO
Usuariogfom@es

2.48. Ayuntamiento de Valle de las Navas

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000018021

17-03-2017 12:21:45

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I N A

ASUNTO

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LAS NAVAS
C/ LAS BRAS, 1, 9591, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreadas las parcelas que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saludamos atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Usar ccfomemo.es

PLAZA DE LOS SABIDOS
00000000 /
2007-000000
TEL. 915770000
FAX. 915770000

2.49. Ayuntamiento de Valle de Oca

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Señala

Nº. 201700000014022

17-03-2017 12:23:20

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

ASUNTO

FECHA

Nº REF.

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE OCA
PLAZA MAYOR, S/N, 9258, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad al Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planua en el que se muestran sombreados los concellos que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

...anillo@fomento.es

PLAZA DE LOS SACRAMENTOS,
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL. 915867300
FAX. 915874341-4045

2.50. Ayuntamiento de Vileña

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000018023

17-03-2017 12:23:45

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SIRFF:

NºREF:

FECHA:

ASUNTO:

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE VILEÑA
PLAZA MAYOR, S/N, 4249, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sobrepuestos los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciéndoles de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



COMPROBACIÓN ELECTRÓNICA

Usuario:fomfom.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28014 MADRID
TEL: 915977000
FAX: 915975344-4242

2.51. Ayuntamiento de Villanueva de Teba

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201700000010024

17-03-2017 12:24:13

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

ASREF.

ASREF.

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE TIEBA
PLAZA MAYOR, S/N, 42300, BURGOS

En Diciembre de 2015 (BOI de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de clarificar y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización de área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CONTROLO ELECTRONICO

Us. electr. 03/03/2017

PLAZA DE LOS SAGUADOS
03000 ZAMORA, Z
28011 MADRID
TEL. 910577000
FAX. 910577000

v

2.52. Ayuntamiento de Zuñeda

Enviados

 MINISTERIO DE FOMENTO		SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
MINISTERIO DE FOMENTO Bando Nº. 20170000016025 17-03-2017 12:24:38		
OFICIO		
S/REF. NÚM. FFC-14 ASUNTO	AYUNTAMIENTO DE ZHÉROA PLAZA MAYOR, 9245. BURGOS	
15 de Marzo de 2017 Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria		
En Diciembre de 2015 (BOL de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo. Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas. Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital. Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los polígonos que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar. En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito. Agradeciendo de antemano su colaboración y confiado en obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente, EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA  Jorge Ballesteros Sánchez 		
CORREO ELECTRÓNICO Usar: usuaio@fomento.es	PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES 7 28071-MADRID TEL. 915077000 FAX. 915079541-42-43	

2.53. Ayuntamiento de Lantarón

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201700000018026

17-03-2017 12:29:31

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

DIRCC

NºREF.

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE LANTARÓN
AYUNTAMIENTO 2, 01213, COMUNICACIÓN, ÁLAVA

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo estudio informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, los solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreadas las correduras que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y esperando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

l.antonio@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES 7
28071-MADRID
TEL.: 913077000
FAX: 913076941-42-43

Recibidos



En relación con su solicitud **Información sobre las posibles Afecciones que el nuevo trazado de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria pueda producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de este Ayuntamiento, así como información sobre el planeamiento urbanístico vigente y en tramitación que afecte al ámbito de la referida línea de alta velocidad**, les enviamos la siguiente documentación:

1ª) INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS PROPIEDAD DE ESTE AYTO

- 1.1.-EXISTENTES
- 1.2.-EN EJECUCIÓN
- 1.3.-EN PROYECTO
- 1.4.-OTROS DATOS DE INTERÉS

2ª) INFORMACIÓN SOBRE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE Y EN TRAMITACIÓN.

- 2.1.-NORMATIVA VIGENTE
- 2.2.- NORMATIVA EN TRAMITACIÓN

Con la presente le adjunto informe emitido por el Servicio Técnico Municipal de Urbanismo y por el Servicio de Asistencia Técnica Medioambiental y que este ayuntamiento hace suyo.

Atentamente,

En Comuña/Komunioi (Álava), a 27 de Abril de 2017.

EL ALCAIDE

 Fdo: Javier Uriarte Jaito



SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA-SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

(atl. ALFONSO RUEDA)

C/ PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, Nº 7

MADRID CP 28071

2.54. Ayuntamiento de Berantevilla

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201700000010027

17-03-2017 12:28:31

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F C I O

REF.

Nº CLF.

FEC-DA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE BERANTEVILLA
CALLE MAYOR 11, 01211 BERANTEVILLA,
ÁLAVA

En Diciembre de 2015 (BOI de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, los solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, los solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando lo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, los saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Usar el siguiente correo

PLAZA DE LOS SORDANOS
CORAZONES 1
20017 AMALUZA
TEL: 915877000
FAX: 915877041 42 43

2.55. Ayuntamiento de Armiñon

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Boletín

Nº 20170000018028

17-03-2017 12:28:48

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

G F I C I O

S/RFF

Nº de

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE ARMIÓN
CALLE REAL, 1 B, 01220. ÁLAVA

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo estudio informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los polígonos que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

JJ. SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



COPIA DEL BOLETÍN

Usuario: forconiles

PLAZA DE LOS SACRAMENTOS,
CORAZONES, 7
20011-MADRID
TEL.: 915477000
FAX: 915474341-434343

Recibidos

**AYUNTAMIENTO DE
ARMIÓN (ÁLAVA)**



AESF
Entrada
Nº. 201700020001427
10-04-2017 09:16:16

**ARMINONGO UDALA
(ARABA)**

AYUNTAMIENTO DE ARMIÓN (ÁLAVA)
ARMINONGO UDALA (ARABA)

31 MAR 2017

ENTRADA: ARABIA SALIDA: ARABIA
10/04/2017 10/04/2017

MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTES Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Plaza de los Sagrados Corazones, 7
28071 Madrid

Asunto: Solicitud de información para la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA"

En respuesta a su escrito con Registro de Salida el 17 de marzo de 2017, Nº (20170000016028), se adjunta Informe Urbanístico del arquitecto-asesor municipal (17-AR16), en referencia a su solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria, junto con un CD con la información solicitada.

Sin otro particular, se despide atentamente,

En Armiñón, a 30 de marzo de 2017

EL ALCALDE



JUAN MUÑOZ BARTOLOMÉ

SECRETARÍA DE FOMENTO
PLANTILLA DE
REGISTRO DE ENTRADAS
Reg. ENTRADA Nº. 281
Fecha: 10/04/2017

PASE A: Sr. C
para Exp. 16

MINISTERIO DE FOMENTO
Subdirección General de
Planificación Ferroviaria
Reg. ENTRADA Nº. 281
Fecha: 11/04/2017

C:\Recibidos\Armiñón\Armiñón CF 01223\T10_542_060200_06_06_060607_FOMENTO\Armiñón CF 01223\T10_542_060200_06_06_060607_FOMENTO

2.56. Ayuntamiento de Ribera Alta

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Brilla

Nº. 201700000016028

17-08-2017 12:27:21

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

C O F I O

SUBREF.

WREF.

FECHA

ASUNTO

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA
CALLE ÁLAVA, 2. 01420 POBES, ÁLAVA

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones. Del mismo, del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, los agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradecido de antemano su colaboración y confiado de obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Balasteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

usuaio@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071 MADRID
TEL.: 91 5977300
FAX: 91 5977344-42 43

Recibidos

Ayuntamiento
ERRIBERAGOITIA/RIBERA ALTA
(Álava)

Cdala
ERRIBERAGOITIA/RIBERA ALTA
(Álava)

ASSF
Entrada
Nº. 201700020002129
25-08-2017 13:20:50

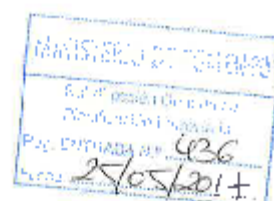
MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7
28071 MADRID



Adjunto remito a Vds. texto refundido en formato digital, correspondiente a las Normas Subsidiarias de planeamiento de este municipio de Ribera Alta, en respuesta a su solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el "Proyecto de la línea de alta velocidad Burgos-Vitoria".

Lo que comunico y traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Pobes, a 27 de abril de 2017
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Jesús Berganza González



2.57. Ayuntamiento de Ribera Baja

Enviados

 MINISTERIO DE FOMENTO		MINISTERIO DE FOMENTO Salida Nº. 23178000018030 17-03-2017 12:27:03	SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA PLAZA DE SAN MARTÍN 01213 RIVARELLOSA, ÁLAVA			
G + D I O S/REF. V/REF. FEC-VA ASUNTO	15 de Marzo de 2017 Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria		
En Diciembre de 2015 (BOI de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo. Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones o infraestructuras que a priori pueden considerarse afectadas. Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital. Para la localización geográfica del estudio y visualización de área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar. En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran comunicándolo por escrito. Agradeciendo de antemano su colaboración y confianza obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente, EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA  Jorge Ballesteros Sánchez  Usuario: gdm91069 PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7 20011-VITORIA TEL. 916977000 FAX. 916977132-43			

Recibidos

AYUNTAMIENTO DE
RIBERA BAJA
Riballosa (Álava)



ERRIBERA BEITIAKO
UDALA
Riballosa (Álava)

2017-04-19 10:49:31

2017-04-19 10:49:31

2017-04-19 10:49:31

AGSF
Entrada
Nº. 201700020001693
20-04-2017 10:49:31

MINISTERIO DE FOMENTO
Sr. D. JORGE BALLESTEROS SANCHEZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
PLAZA SAGRADOS CORAZONES, 7
28071 MADRID

En contestación a su escrito de fecha 15 de marzo de 2017, solicitando información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria, adjunto remito la documentación solicitada referente al planeamiento municipal recopilada por el Arquitecto Municipal en formato digital, que se adjunta a este escrito.

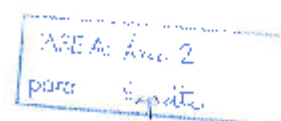
En la actualidad no se ha iniciado la remisión del Plan General que está previsto realizarla en breve.

Le saluda atentamente,

En Riballosa, a 19 de abril de 2017.

EL ALCALDE

Fdo.: Peio Ruiz García



Plaza San Martín, 1- 01213 Riballosa (Álava) Tlf. 945-355118.
Mail: .erbaja.admin@ayto.araba.eus.

2.58. Ayuntamiento de Iruña de Oca

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000018001

17-03-2017 12:28:43

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

SREF

Nº. 20170000018001

FECHA

15 de Marzo de 2017

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA
PARQUE DE JOSE ANTONIO AGUIRRE LUKILHE
LEJENDAKARI I
01230 VIANCLARES DE LA OCA, ALAVA

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ella, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuación, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los entedores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmando por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Usuari@fomento.es

PLAZA DE LOS SANCALOS
G05020NEA, 7
28071-MADRID
TEL.: 915077000
FAX: 91507534-40-43

Recibidos

Ayuntamiento de **IRUÑA DE OCA**
Álava



IRUÑA OKAKO Udala
Álava

AESF
Entrada
Nº. 201700020002126
25-05-2017 13:21:24

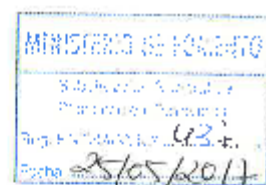
MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Plaza de los Sagrados Corazones, 7
28071 MADRID

En relación con el Asunto: *Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria,*

por la presente adjunto se remite Informe emitido por los servicios técnicos municipales.

Lo que se remite para su conocimiento y a los efectos oportunos.

En Iruña de Oca, a 16 de mayo de 2017



EL ALCALDE-PRESIDENTE
D. José Javier Martínez García



PASE A: *for. 2*
para *expedir*



2.59. Ayuntamiento de Vitoria

Enviados



MINISTERIO DE
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Boletín

Nº. 20170000018039

17-08-2017 12:47:04

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

C F I C I O

SUBTE:

NºREF:

FECHA:

ASUNTO:

15 de Marzo de 2017

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de la
Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria

AYUNTAMIENTO DE VITORIA
PLAZA DE ESPAÑA S/N 01001, ÁLAVA

En Diciembre de 2015 (BOE de 16 de diciembre), la Secretaría General de Infraestructuras aprobó provisionalmente el "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos - Vitoria" y se inició el proceso de información pública y audiencia de administraciones del mismo; del análisis de las alegaciones recibidas se desprende la necesidad de plantear y estudiar nuevas alternativas de trazado. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento ha iniciado la redacción de un nuevo Estudio Informativo.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afectaciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A su vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Por otro lado, les solicitamos información referente al planeamiento urbanístico vigente y en tramitación en el ámbito del proyecto (planeamiento general, modificaciones, planes parciales de desarrollo, etc.), preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestran sombreados los corredores que corresponden a las alternativas de trazado que se van a evaluar.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente.

EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRÓNICO

Uso: io@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRAJOS
CÓRDOBA, 7
28011 MADRID
TEL. 915377000
FAX: 915373347-4243

Recibidos



Departamento de Urbanismo
- Inginiuraz Saila

Dirección General de Urbanismo
Inginiuraz Zuzendaritza Nagusia

20.7/8028/18

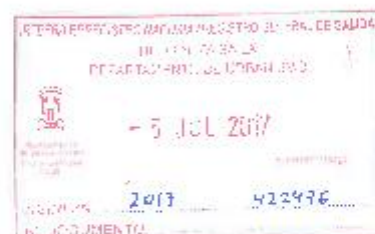
4 de julio de 2017
2015/URB/000082
D.N.U.C.I.F. Q-2801110

AESF

Entrada

Nº. 20170020002781

11-07-2017 12:13:52



MINISTERIO DE FOMENTO
Secretaría de Estado de Infraestructuras,
Transporte y Vivienda
Secretaría General de Infraestructuras
Subdirección General de Planificación Ferroviaria
MA Sr. D. Jorge Bascorrea Sánchez
Plaza de los Sagrados Corazones nº 7
28071 MADRID

En respuesta a su escrito de fecha 16 de marzo de 2017 relativo a la solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria, adjunto se remite informe y CD con documentación relativa al mismo.

Atentamente,

EL DIRECTOR GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO



Fdo.: Miguel Ángel García-Fresca Frías



C/Pintor Teodoro Dublang 25 - 4º 01008 Vitoria-Gasteiz Tel.: 945 16 11 73 Fax: 945 16 16 00

3. COMPAÑÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

3.2. EDP Energía

Enviados

De: González Pérez, Joaquín
Enviado el: martes, 11 de abril de 2017 12:16
Para: mvergel@edpenergia.es; jalonso@edpenergia.es; gis@edpenergia.es
CC: Rodríguez González, Aránzazu
Asunto: Solicitud Información. E.I. L.A.V. Burgos-Vitoria
Datos adjuntos: 1.1 PLANO DE SITUACION-1.pdf; Plano de conjunto_envolvente 1.pdf; Plano de conjunto_envolvente 2.pdf; Plano de conjunto_envolvente 3.pdf; Plano de conjunto_envolvente 4.pdf; Orden Estudio Burgos-Vitoria.pdf

Estimados señores,
nos dirigimos a ustedes para informarles que, la empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento el **"Estudio Informativo del Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria"**. Se adjunta fichero con la Orden de Estudio.

Según la información que actualmente manejamos de las respectivas webs corporativas, visitas de campo previas, etc., podrían existir redes titularidad de su entidad en el entorno de las actuaciones, cuyas zonas se representan en los planos que se adjuntan a este correo.

Por tanto en este primer contacto solicitamos, en la medida de lo posible, la colaboración de su entidad para poder dar continuidad al análisis de las posibles afecciones que pudieran generarse en un futuro, bien facilitándonos la información de los servicios de su propiedad ubicados en la zona de proyecto o bien respondiendo a este correo descartando la existencia de ningún tipo de red de su competencia en los ámbitos de actuación señalados.

En la confianza de poder contar con su valiosa respuesta, para cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Joaquín González Pérez



Técnico

Subdirección de Proyectos
Dirección de Ingeniería Civil
Dirección General de Ingeniería y Servicios



Avda. Partenón, 4-6 2ª Planta Puerta 4
28042 Madrid



914521200 Ext: 1680



www.ineco.com



662394254

4. COMPAÑÍAS DISTRIBUIDORAS DE GAS E HIDROCARBUROS

4.1. Enagas, S.A.

Enviados

De: González Pérez, Joaquín
Enviado el: viernes, 7 de abril de 2017 13:31
Para: elopez@enagas.es
Asunto: Solicitud Información. E.I. L.A.V. Burgos-Vitoria
Datos adjuntos: 1.1 PLANO DE SITUACION-1.pdf; Plano de conjunto_envolvente 1.pdf; Plano de conjunto_envolvente 2.pdf; Plano de conjunto_envolvente 3.pdf; Plano de conjunto_envolvente 4.pdf; Orden Estudio Burgos-Vitoria.pdf

Estimado señor,
nos dirigimos a ustedes para informarles que, la empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento el **"Estudio Informativo del Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria"**. Se adjunta fichero con la Orden de Estudio.

Según la información que actualmente manejamos de las respectivas webs corporativas, visitas de campo previas, etc., podrían existir redes titularidad de su entidad en el entorno de las actuaciones, cuyas zonas se representan en los planos que se adjuntan a este correo.

Por tanto en este primer contacto solicitamos, en la medida de lo posible, la colaboración de su entidad para poder dar continuidad al análisis de las posibles afecciones que pudieran generarse en un futuro, bien facilitándonos la información de los servicios de su propiedad ubicados en la zona de proyecto o bien respondiendo a este correo descartando la existencia de ningún tipo de red de su competencia en los ámbitos de actuación señalados.

En la confianza de poder contar con su valiosa respuesta, para cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto con nosotros.
Atentamente,

Joaquín González Pérez



Técnico

Subdirección de Proyectos
Dirección de Ingeniería Civil
Dirección General de Ingeniería y Servicios



Avda. Partenón, 4-6 2ª Planta Puerta 4
28042 Madrid



914521200 Ext: 1680



662394254



www.ineco.com

4.2. Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.

Enviados

De: González Pérez, Joaquín
Enviado el: viernes, 7 de abril de 2017 13:36
Para: mfernandezg@clh.es; jsuarezd@clh.es
Asunto: Solicitud Información. E.I. L.A.V. Burgos-Vitoria
Datos adjuntos: 1.1 PLANO DE SITUACION-1.pdf; Plano de conjunto_envolvente 1.pdf; Plano de conjunto_envolvente 2.pdf; Plano de conjunto_envolvente 3.pdf; Plano de conjunto_envolvente 4.pdf; Orden Estudio Burgos-Vitoria.pdf

Estimados señores,
nos dirigimos a ustedes para informarles que, la empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento el **"Estudio Informativo del Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria"**. Se adjunta fichero con la Orden de Estudio.

Según la información que actualmente manejamos de las respectivas webs corporativas, visitas de campo previas, etc., podrían existir redes titularidad de su entidad en el entorno de las actuaciones, cuyas zonas se representan en los planos que se adjuntan a este correo.

Por tanto en este primer contacto solicitamos, en la medida de lo posible, la colaboración de su entidad para poder dar continuidad al análisis de las posibles afecciones que pudieran generarse en un futuro, bien facilitándonos la información de los servicios de su propiedad ubicados en la zona de proyecto o bien respondiendo a este correo descartando la existencia de ningún tipo de red de su competencia en los ámbitos de actuación señalados.

En la confianza de poder contar con su valiosa respuesta, para cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto con nosotros.
Atentamente,

Joaquín González Pérez

Técnico
Subdirección de Proyectos
Dirección de Ingeniería Civil
Dirección General de Ingeniería y Servicios



Avda. Partenón, 4-6 2ª Planta Puerta 4
28042 Madrid

914521200 Ext: 1680

662394254

www.ineco.com